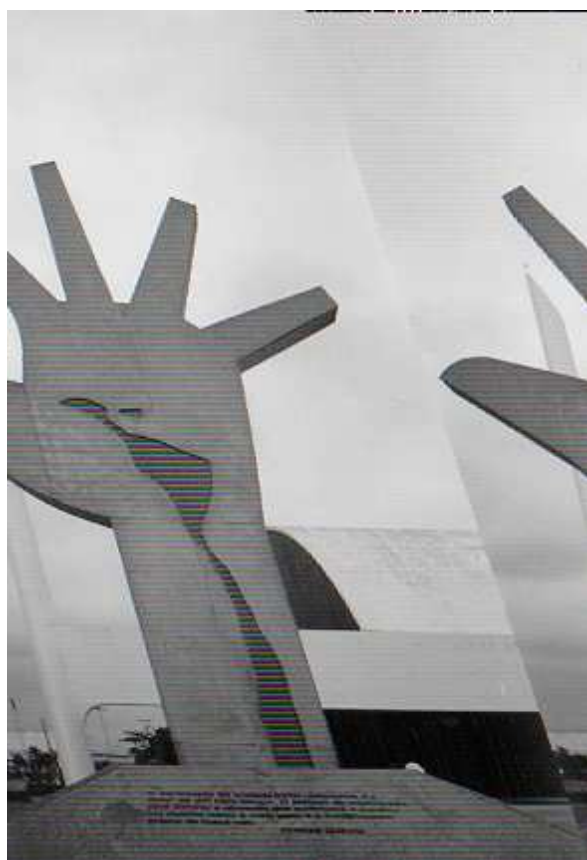




UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA



Dr. WALDO ANSALDI

(Profesor titular)

Dra. PATRICIA FUNES

(Profesora asociada)

Prof. MARIO PETRONE

(Profesor adjunto)

**Historia Social
Latinoamericana**

**Programa y plan de curso
Año académico 2002
(Primer cuatrimestre)**

La UDISHAL tiene como símbolo identificador a la escultura de Oscar Niemeyer, erigida en el Memorial da América Latina, São Paulo, Brasil. En esta portada se reproduce una fotografía digitalizada de dicha escultura.

UDISHAL

Unidad de Docencia e Investigación Sociohistóricas de América Latina



La **Unidad de Docencia e Investigación Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL)** es un espacio de articulación entre actividades de enseñanza y actividades de investigación, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre las sociedades latinoamericanas, espacio en el cual los resultados de éstas proveen de "materia" a aquéllas, al tiempo que el desarrollo de contenidos a través del ejercicio docente estimula la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la investigación. El objetivo principal de la Unidad es la formación de latinoamericanistas. La dirección del conjunto de actividades de ella está a cargo de Waldo Ansaldi. Institucionalmente, la UDISHAL es una estructura informal que funciona dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En materia de investigación, sus actividades forman parte de las realizadas por el Área Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

La UDISHAL está constituida por: 1, el Equipo Docente de Historia Social Latinoamericana (EDHISLA) y de América Latina: Política y Sociedad; 2, el Seminario Permanente de Estudios de América Latina (SEPEAL); 3, el Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina (TISHAL); 4, el Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales; 5, el Área de Difusión.

El **EDHISLA** tiene a su cargo el desarrollo de las asignaturas *Historia Social Latinoamericana* (HISLA) y *América Latina: Política y Sociedad, 1960-1995*, la primera, materia obligatoria y la segunda, optativa, del plan de estudios de la Carrera de Sociología. Coordinación interna: a cargo del Profesor Adjunto, Mario Petrone.

El **SEPEAL** es un ámbito de formación de recursos docentes y de capacitación continua de los miembros del EDHISLA. Además de éstos, lo integran estudiantes y graduados (sociología e historia, abierto también a los de antropología y ciencia política) interesados en el estudio de las sociedades latinoamericanas. Coordinación interna: Profesora Asociada, Patricia Funes.

El **TISHAL** tiene como objetivos, entre otros, la formación teórico-práctica en sociología histórica, el entrenamiento en investigación y la generación de nuevos conocimientos, como parte esencial de la articulación entre actividades de docencia y de investigación a la que se ha hecho referencia. El Taller se divide en Laboratorios de Análisis, conforme los temas objeto de investigación. Actualmente hay cuatro Laboratorios de Análisis: de Estructuras Agrarias, de Mecanismos de Dominación Política, de Imaginarios Sociales, de Sistema Político y Sistema de Partidos. Coordina Waldo Ansaldi, con la participación de Mario Petrone y Verónica Giordano.

El **Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales** es un campo de investigación y experimentación sobre las posibilidades y las posibles aplicaciones de la informática a los procesos de investigación y enseñanza en ciencias sociales, incluyendo la producción de textos en soporte electrónico (disquetes y discos compactos), páginas web y otras formas. Es coordinada por Rubén Galeano en los aspectos técnicos y por Waldo Ansaldi en los contenidos académicos.

El **Área de Difusión**, en conexión con la anterior, reproduce textos indispensables para el desarrollo de las actividades académicas en el interior de la Unidad. Se trata de artículos de revistas o capítulos de libros no disponibles o de difícil acceso en el mercado y/o las bibliotecas locales, como también de trabajos de los docentes y de estudiantes aventajados de la Unidad. En 1994 produjo microprogramas radiales sobre la actualidad latinoamericana. Desde 1995 edita textos electrónicos.



La UDISHAL es miembro de la *Red de Estudios sobre América Latina* (RESAL), Argentina.

La UDISHAL se encuentra en Internet: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

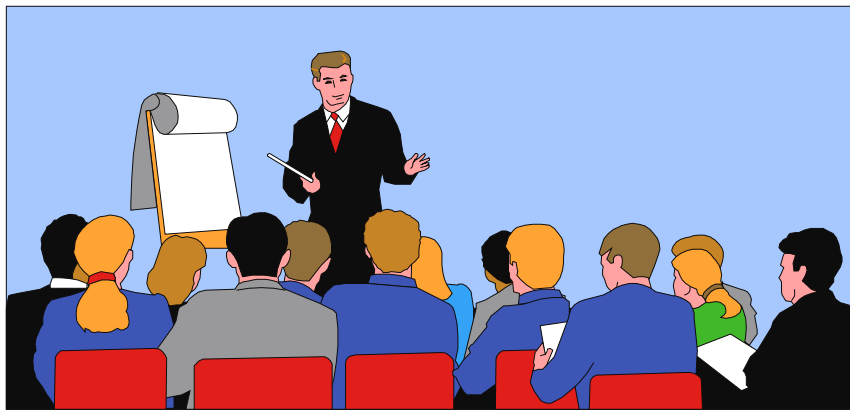
E-mail: udishal@latinmail.com



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA
Año académico 2002 (Primer cuatrimestre)

HISTORIA SOCIAL LATINOAMERICANA (Código 259)

PLAN DE TRABAJO



Profesores: Dr. WALDO ANSALDI (Titular), Dra. PATRICIA FUNES (Asociada),
Prof. MARIO PETRONE (Adjunto)

Jefes de Trabajos Prácticos: Licenciados MÓNICA ALABART*, ROBERTO ARUJ, MARÍA
MACKINNON**, MARIANO MARTÍNEZ DE IBARRETA

Ayudantes Primeros: Licenciados LUCÍA CELIA, KARINA CRIVELLI, VERÓNICA
FERNÁNDEZ, SERGIO FISCELLA, RUBÉN GALEANO, VERÓNICA
GIORDANO, GABRIELA RODRÍGUEZ, MARIANO SALZMAN,
LORENA SOLER

Ayudantes segundos: MARA BURKART, RAFAEL ZAVARO

El Equipo Docente de Historia Social Latinoamericana está constituido por historiadores, sociólogos y estudiantes de sociología y de historia. De él fue parte también, hasta su fallecimiento, el 6 de junio de 1993, la profesora MARCELA TAMBORENEA.

* Reemplaza temporariamente a Moira Mackinnon. ** Con licencia por estudios de doctorado en Estados Unidos.

BREVE PRESENTACIÓN DE DOCENTES

Profesores



WALDO ANSALDI, profesor titular regular de la asignatura desde 1984, es Doctor en Historia (Universidad Nacional de Córdoba). Su formación sociológica incluye una extensa experiencia en investigación bajo sendas direcciones de Francisco José Delich, Miguel Murmis, Silvia Sigal y Alain Touraine. Investigador del CONICET en el Instituto de Investigaciones Sociales Gino Germani. Es también miembro del Centro de Investigaciones Socio Históricas (CISH), Universidad Nacional de La Plata. Trabaja en sociología histórica, un área de hibridación disciplinaria, particularmente mecanismos de dominación político-social y sistemas de partidos. Fue Secretario Ejecutivo Adjunto del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (1977-1988). Ha sido y es profesor de grado y/o posgrado en varias universidades del país y del exterior. En la FCS, es también profesor del Doctorado en Ciencias Sociales. Profesor visitante en la Universidade de São Paulo (1989) e investigador visitante en la Universitat de Barcelona (1998 y 2001). Ha participado en más de ochenta congresos académicos nacionales e internacionales. Fue director de la Maestría en Estudios Sociales para América Latina, Universidad Nacional de Santiago del Estero (1996-1999). Es autor de más de sesenta artículos publicados en el país y en el exterior. Entre los últimos: "La democracia en América Latina, más cerca del oportunismo que de los principios", en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, N° 7, 2000, "La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático", en *Nueva Historia Argentina*, tomo VI, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000, "La democracia en América Latina, entre la ficción y la esperanza", en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, N° 34, Granada, 2000, "La temporalidad mixta de América Latina, una expresión de multiculturalismo", en Héctor C. Silveira Gorski (editor), *Identidades comunitarias y democracia*, Madrid, 2000, "Cuando los santos vienen marchando. Las derechas totalitarias en Argentina y Brasil", en Seminario Brasil-Argentina, *A visão do outro*, FUNAG, Brasília, 2000, "La seducción de la cultura. Mucho más que un mercado", en *Encrucijadas UBA*, N° 4, febrero 2001, "Derechos humanos y derechos de ciudadanía como límites a la arbitrariedad del poder", en *Índice. Revista de Ciencias Sociales*, Año 35, n° 21, 2001, "Los derechos humanos: límites a la arbitrariedad del poder y afirmación de ciudadanía", en Varios Autores, *Encuentro de fin de siglo: Latinoamérica Utopía.. Realidades y Proyectos. Selección de trabajos*, Universidad Nacional de Salta, 2001. Su último libro publicado es *Una industrialización fallida: Córdoba, 1880-1914*, 2000. Dirige el proyecto de investigación *Nación, ciudadanía y derechos humanos en los países del Mercosur* (2001-2002), subsidiado por UBACyT.



PATRICIA FUNES, profesora asociada de la asignatura, es Profesora en Historia (Universidad de Buenos Aires) y Doctora en Historia (Universidad Nacional de La Plata). Es también profesora asociada regular en Historia Social Latinoamericana (cátedra Dora Barrancos) y profesora adjunta regular de Historia Latinoamericana (Carrera de Ciencia Política). Ex becaria de investigación del CONICET. Ha sido y es profesora de grado y posgrado en universidades del país y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México DF. Su campo de investigación actual es el de las relaciones entre intelectuales latinoamericanos y la idea de nación. Es subdirectora del proyecto *Nación, ciudadanía y derechos humanos en los países del Mercosur*. Ha participado en numerosos congresos realizados en el país y en el exterior. Es autora de varios artículos, coautora y autora-compiladora de libros. Entre sus títulos recientes pueden señalarse: *Escenas Reformistas. La Reforma Universitaria 1918-1930* (UBA, 1997), en coautoría con María Caldelari, y "Del *Mundus Novus* al Novomundismo. Algunas reflexiones sobre el nombre de América Latina" (en Elianne Garcindo Dyrell y Zilda Gricoli Iloko, comps., *América Latina Contemporánea: Desafíos e perspectivas*, São Paulo, 1996), "Más allá de las aulas. La Reforma Universitaria en América Latina" (*Pensamiento Universitario*, N° 6, 1997). Asimismo, de "La Universidad de Buenos Aires, 1955-1966: lecturas de un recuerdo" (en Enrique Oteiza, coord., *Cultura y Política en los años '60*, UBA, 1997), en coautoría con María Caldelari, "Viviendo una hora latinoamericana. Acerca de rupturas y continuidades en el pensamiento en los años veinte y sesenta", en coautoría con Waldo Ansaldi (1998), "Letras nacionales nacidas en vientre de leona. Literatura y nación en Argentina y Uruguay, 1910-1930" (*Estudios Sociales*, n° 17, 1999), y "El pensamiento latinoamericano sobre la nación en la década de 1920" (en *Boletín Americanista*, n° 49, Barcelona, 1999, y en el libro *Nación y mercado*, 1999) Integra el equipo docente desde 1985.



MARIO PETRONE, profesor adjunto de la asignatura, es Profesor en Historia (Universidad de Buenos Aires). Es también profesor adjunto regular de Historia Social Latinoamericana (cátedra Dora Barrancos), en nuestra Facultad, y Jefe de Trabajos Prácticos regular de Historia de América III (Independiente), en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). En 1995 fue Jefe de Trabajos Prácticos de Problemas de Historia Americana, a cargo de Tulio Halperin Donghi, en esta misma Facultad. Es investigador del equipo que desarrolla el proyecto *Nación, ciudadanía y derechos humanos en los países del Mercosur*. Publicaciones: "La formación del Estado Oligárquico en el Ecuador" (en Patricia Funes, *América Latina: Planteos, Preguntas, Problemas*, 1992) y, con María Mackinnon, (compiladores), *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta* (1998). Integra el equipo docente desde 1985.

Jefes de Trabajos Prácticos

MÓNICA ALABART, ayudante primera de la asignatura desde 1991 y Jefa de Trabajos Prácticos desde 2001, es Profesora y Licenciada en Historia (Universidad Nacional de Córdoba). Su interés y la orientación de sus trabajos están relacionados con la problemática de enseñar Historia de América Latina. En 1993 trabajó como asesora en esa área en la elaboración de la currícula para el tercer año de Historia del nivel medio en la reforma educativa de la provincia de La Pampa. Publicaciones: "Enseñar Historia de América Latina. Resignificación de un contenido ausente" en coautoría con Patricia Moglia, en *Versiones. Revista del Programa de la UBA y los profesores secundarios* (1993), *Pensar la Historia Argentina desde una Historia de América Latina*, en coautoría con Patricia Moglia y Fabián Sislán, Editorial Plus Ultra (1997)-

ROBERTO SALVADOR ARUJ es licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (1991) y está completando la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales en la misma Universidad. Integra el equipo docente de Historia Social Latinoamericana desde 1988. Es también profesor adjunto de "Teoría Social, Teoría Crítica y Subjetividad" (titular: Dr. Hugo Calello), desde 1997, y de "Sociología de las Migraciones" (Titular: Dr. Lelio Mármora), desde 1999, en ambos casos en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. En enseñanza de posgrado, es, desde 1998, profesor titular en la Maestría sobre Políticas Migratorias Internacionales, Centro de Estudios Avanzados de la UBA y fue (1996-1998) profesor titular de Sociología General en el Posgrado de Psiquiatría de la Asociación Psiquiátrica Argentina (APSA). Fue investigador, entre otros, en los proyectos *La alienación bajo los Gobiernos Autocráticos Militares en América Latina* (1988-1990) y *Migración, Democracia y Derechos Humanos*, dirigido por Enrique Oteiza (FCS, UBA) y Hugo Calello (Universidad Central de Venezuela), en 1992. Investigador y coordinador del proyecto *Discurso político y nuevos espacios democráticos* (proyecto UBACYT 1998-2000).



MOIRA MACKINNON, Jefa de Trabajos Prácticos de la materia (en la que se desempeña desde 1987), es Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales, Licenciada en Sociología de la misma universidad; y está cursando el programa de Doctorado de la Universidad de California, USA (especialización: Sociología Histórica y Comparativa). Ex becaria del CONICET (1992-1998). Fue coordinadora del Taller de Investigación "El Debate sobre Populismo en América Latina", junto con Mario Petrone (1998-1999), y docente del Taller de Investigación "Análisis comparado de tres gobiernos peronistas (1946-1955, 1973-1976, y 1989-1995)" (1998-1999). Su campo de investigación es el estudio comparativo de las formas en que se estructuró, desde el punto de vista de su organización institucional, el apoyo de masas que recibieron tres casos de populismo clásico de América Latina (Argentina 1945-1955, Brasil 1945-1954 y México 1934-1940). Ha participado en varios congresos realizados en el país y en el exterior. Es autora de "Sobre los Orígenes del Partido Peronista. Notas Introdutorias", en Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli, José Villarruel, editores, *Representaciones Inconclusas. Las Clases, los Actores y los Discursos de la Memoria, 1914-1946* (1996); "La Primavera de los Pueblos. La movilización popular en las provincias más tradicionales en los orígenes del Peronismo", en *Estudios Sociales*, Santa Fe, 1996; y, en coautoría con Mario Petrone, compiladores, *Populismo y Neopopulismo en América Latina. El Problema de la Cenicienta*, EUDEBA (1998). En prensa: *Los Años Formativos del Partido Peronista (1946-1955)* y "Unity and Fragmentation: the Conflictive Relationship between Trade Unionists and Politicians in the Early Years of the

Peronist Party (1945-1950)", en Javier Auyero, Mark Healey and Steve Levitsky (Comps.), *Between the Balcony and the Crowd*, Minnesota University Press.

Ayudantes Primeros



LUCÍA CELIA, Licenciada en Sociología por la UBA (2000), fue ayudante segunda de la cátedra entre 1998 y 2000, pasando a ayudante primera en 2001. Participó del Pre-taller de Sociología Histórica (1996-1997) y del Taller "Nación y nacionalismo" (1997), dirigidos por el Dr. Waldo Ansaldi en el Área de Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Auxiliar de investigación en el proyecto trienal UBACyT (1998-2000) *Nación y Ciudadanía en Argentina y América Latina* (1998-2000) y en su continuación, *Nación, ciudadanía y derechos humanos en los países del Mercosur* (2001-2002). Becaria categoría Estímulo de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (1999-2000), para la realización del proyecto *Construcción de la ciudadanía en Cuba 1902-1998*, bajo la dirección del Dr. Waldo Ansaldi. Co-autora, junto con Lorena Soler y Karina Vázquez, de "El concordato entre el Vaticano y el Reich. Sus repercusiones en Argentina" (en prensa) y, junto con Lorena Soler, de "Redefiniendo la ciudadanía en las puertas del siglo XXI", ponencia presentada en las III Jornadas de Sociología desarrolladas en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (1998) y de "La constitución pensada y la ciudadanía posible en la Cuba de 1901" (*Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, n° 7, 2000).

RUBÉN GALEANO, es coordinador técnico del Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales en la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL), es Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires y posee un Master en Sociología del Instituto IVVVE de la República Checa, Universidad de Lomas de Zamora. Actualmente se encuentra estudiando la carrera en Derecho (UBA) y lleva adelante investigaciones y desarrollos de aplicaciones en soporte informático para hipertextos, cuyos trabajos comenzaron en 1995. Se desempeñó como docente en Informática desde 1993 en el Centro de Informática Aplicada (UBA), donde luego ingresó como miembro del Departamento Publicaciones Electrónicas (1996-1999).



VERÓNICA GIORDANO es Licenciada en Sociología desde 1995. Magister en Investigación en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales, UBA (2001), con tesis aprobada con máxima calificación. Actualmente está cursando el Doctorado en Ciencias Sociales, en la misma Facultad. Comenzó su actividad docente en Historia Social Latinoamericana en 1993, primero como Ayudante Alumna y luego como Ayudante Primera. Es también Ayudante de Primera para actividades de investigación (con licencia), desarrollando las mismas en el Área Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Becaria categoría Iniciación de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (bienio 1998-2000), para la realización del proyecto *Corrupción y poder político en Argentina, 1886-1890*, bajo la dirección del Dr. Waldo Ansaldi. Fue una de las investigadoras del proyecto *Nación y Ciudadanía en Argentina y América Latina* (1998-2000) y ahora lo es de su continuidad, *Nación, ciudadanía y derechos humanos en los países del Mercosur* (2001-2002) Bajo la responsabilidad de su director, es coordinadora del Taller de Investigaciones en Sociología Histórica de América Latina, para estudiantes avanzados de la carrera de Sociología. Co-compiladora -con Tulia Falletti y Gabriela Rodríguez- de *Clientes y Clientelismo en América Latina*, UDISHAL, 1997. Autora de "La resistencia simbólica en las haciendas de la sierra sur peruana" (*Estudios Sociales*, n° 11, 1996) y "La corrupción política en Argentina. Una mirada desde *The Times* de Londres" (*Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, N° 7, 2000).

GABRIELA FERNANDA RODRÍGUEZ, ayudante primera de la asignatura desde 1997. Es Licenciada en Sociología por la UBA e integró del equipo de investigación sobre mecanismos de dominación político-social oligárquicos en América Latina dirigido por el Dr. Waldo Ansaldi (1995-2000). En particular, trabaja sobre el tema de patronazgo y clientelismo político en América Latina. Entre sus publicaciones se

encuentran: "Clientelismo político en América Latina: el coronelismo brasileño" (*Nuevo Espacio* N° 2, 1995), "El clientelismo político en América Latina" (en el libro *Sociología y Sociedad en el contexto de la Reestructuración Internacional*, Universidad de La Habana, 1997), "El clientelismo, las reglas informales y la cultura política" (en *Boletín de la Red Intercatedras de Historia* N° 2, 1997) y "Clientelismo político y políticas sociales: un estudio de caso" (en trámite de publicación). Co-compiladora, con Tulia Falletti y Verónica Giordano, de *Clientes y Clientelismo en América Latina*, UDISHAL, 1997. Es también Jefa de Trabajos Prácticos de la asignatura "Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado" (Ciclo Básico Común de la UBA), a cargo de la Dra. Hilda Kogan (desde 1993) y entre 1995-1996 fue auxiliar docente de la asignatura Análisis de la Sociedad Argentina, a cargo del Dr. Ricardo Sidicaro.



LORENA SOLER, licenciada en Sociología por la UBA, ha sido ayudante segunda de la cátedra entre 1998 y 2000. Es ayudante primera desde 2001. Participó del Pre-taller de Sociología Histórica (1996-1997) y del Taller "Nación y nacionalismo" (1997), dirigidos por el Dr. Waldo Ansaldi en el Área de Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Investigadora en el proyecto trienal UBACyT (1998-2000) *Nación y Ciudadanía en Argentina y América Latina* (donde su tema de interés fue la problemática de la construcción de la ciudadanía en Cuba) y en su continuidad, *Nación, ciudadanía y derechos humanos en los países del Mercosur* (2001-2002). Es becaria de la UBA para la realización de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales. Co-autora, con Lucía Celia y Karina Vázquez, de "El concordato entre el Vaticano y el Reich. Sus repercusiones en Argentina" (en prensa) y, junto con Lucía Celia, de "Redefiniendo la ciudadanía en las puertas del siglo XXI" ponencia presentada en las III Jornadas de Sociología desarrolladas en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (1998) y de "La constitución pensada y la ciudadanía posible en la Cuba de 1901" (*Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, n° 7, 2000).

Ayudantes Segundos

RAFAEL ZAVARO, Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (2000), es ayudante segundo de la cátedra desde el segundo cuatrimestre de 2000. En 2001 comenzó a cursar la Maestría en Sociología Económica (Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín). Fue parte del Taller de Sociología Histórica durante el bienio 1998-1999. Autor de "El cardenismo y el peronismo en perspectiva comparativa", ponencia presentada en las IV Jornadas de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2000). Auxiliar de investigación en el proyecto bienal UBACyT (2001-2002) *Nación, Ciudadanía y derechos humanos en los países del Mercosur*.





0. INTRODUCCIÓN

El programa de la asignatura consiste, más que en un programa convencional, en una *propuesta de debate, reflexión, explicación y crítica de algunos problemas*. En función de un proyecto de formación docente que incluye su proyección al plano del trabajo con los estudiantes, periódicamente (cada año o bienio) se modifica el contenido de la denominada "parte especial" del plan. De este modo, la propuesta que se presenta a los estudiantes tiende no sólo a renovarse, sino también a plantear un abanico de problemas. Así, los "temas especiales" desarrollados hasta hoy han sido: 1984, "El populismo en América Latina. Análisis comparativo del varguismo, el cardenismo y el peronismo"; año 1985, "La formación de las estructuras sociales latinoamericanas"; año 1986, "La formación de la nación y del Estado nacional en América Latina"; año 1987, "El comportamiento de las clases subalternas rurales en América Latina"; año 1988, "Campesinos y movimientos campesinos en América Latina"; años 1989 y 1990, "La crisis de los Estados Oligárquicos y las respuestas reformistas"; año 1991, "América Latina en la década de 1930"; años 1992 y 1993, "Clase, nación y etnia en América Latina"; año 1994, "Sociedades de plantación en América Latina y el Caribe"; año 1995, "La organización social del espacio en la historia de América Latina: las relaciones campo/ciudad"; año 1996, "Reformas y Revoluciones en América Latina (Siglo XX)"; año 1997 (1er. cuatrimestre, a cargo de la profesora asociada, Patricia Funes, por año sabático del titular), "Intelectuales, pensadores, ensayistas: interpretando América Latina", 2º cuatrimestre), "La política como ética. El pensar y el hacer de Ernesto Che Guevara, treinta años después"; año 1998, "El populismo en América Latina: nuevas aproximaciones", "Las décadas de 1920 y 1960 en América Latina", año 1999. El tema especial de los dos cuatrimestres 2000 y 2001 fue "Literatura y análisis de la sociedad", pero como modificaciones de la programación, debidas a razones externas al Equipo Docente, impidieron desarrollarlo, el mismo se reitera en los dos del año 2002.

La asignatura es enfocada, en rigor, desde una perspectiva que combina la historia social y la sociología histórica. Por historia social se entiende el "estudio de la sociedad y de los grupos que la constituyen, en sus estructuras como desde el ángulo de la coyuntura, en los ciclos como en la larga duración" (Albert Soboul). Por sociología histórica, "una continua tradición de investigación sobre la naturaleza y efectos de estructuras a gran escala y de procesos de cambio de largo plazo" (Theda Skocpol), o también como el intento de entender la relación entre acción humana, personal o colectiva, y organización o estructura social como algo que se construye de forma continua en el tiempo (Philip Abrams), es decir, un engranaje articulador de las aproximaciones sociológica e histórica al estudio de las sociedades y de las relaciones sociales. Se trata, entonces, de un análisis sobre "grandes estructuras, largos procesos y enormes comparaciones" (Charles Tilly).

El curso aspira a alcanzar el objetivo de suministrar grandes líneas de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico social global de América Latina a lo largo de los dos últimos siglos y, mediante la aplicación del método comparativo, establecer las similitudes y diferencias que ese proceso global presenta cuando se lo aborda a escala de cada sociedad nacional.

Siendo la propuesta menos un programa en sentido tradicional y más un abanico de problemas a debatir, no busca tanto que los estudiantes conozcan todas las respuestas, como que puedan plantearse los problemas, las preguntas que éstos conllevan (¿qué?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿cómo? y, sobre todo, ¿por qué?) y los caminos que la investigación científica indica para encontrar las soluciones (respuestas), esto es, la capacitación en la formulación de hipótesis. *Plantear problemas y formular hipótesis*: he ahí la base de todo conocimiento científico.



1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1.1. Informaciones y conocimientos sistematizados

1.1.1. Desarrollar en los estudiantes la comprensión de que la historia es una ciencia social que permite explicar y comprender la realidad, no sólo pasada sino también actual, en tanto la historia es "un diálogo sin fin entre el presente y el pasado".

1.1.2. Lograr que los estudiantes adquieran conocimientos introductorios para una lectura científica de la historia social latinoamericana, esto es, grandes líneas de interpretación del proceso histórico social global de la región durante los dos últimos siglos.

1.1.3. Comprender que la realidad de una sociedad en un momento determinado (temporalmente) de su historia es el resultado de un proceso global en el que concurren, interaccionando, distintos elementos (económicos, sociales, políticos, ideológicos, culturales), lo que lleva a eliminar el fetichismo positivista de los hechos, las cadenas causales lineales, el empirismo puramente descriptivo de relaciones de superficie, las interpretaciones teleológicas y dogmáticas y la noción de la invariancia de las estructuras, y a realizar, en cambio, la tarea de construir los datos relevantes y los nexos causales internos que explican dicho proceso, las continuidades y cambios, las innovaciones y las permanencias que en él se observan.

1.1.4. Entender que, además de las interdependencias y vinculaciones que existen entre los diversos elementos constituyentes de una sociedad, no es posible comprender y explicar ésta sin estudiar sus conexiones con otras sociedades. Es decir, mediante la utilización del método comparativo, establecer las similitudes y diferencias que presentan las distintas sociedades latinoamericanas y/o las temáticas de carácter regional o supranacional. Asimismo, entender las relaciones existentes entre sociedades dependientes y los centros de poder dominante a escala planetaria, pero entendiendo la situación no como resultado de una "conspiración" o de una acción intrínsecamente perversa de los centros de poder mundial, sino como una relación social en la que, a su vez, la clave debe encontrarse en la estructura interna de las sociedades dependientes.

1.1.5. Aportar elementos para "un problema central: el debate del sociólogo con los dinamismos sociales y el movimiento histórico que complican o modifican las configuraciones sociales, el reconocimiento de la sociedad como *un orden aproximado y siempre en movimiento*", tal como lo plantea Georges Balandier.

1.1.6. Contribuir a la formación de sociólogos capaces de superar la "tentación por la fuga de la historia", de modo que -en la línea de construir una historia sociológica o una sociología histórica- puedan prestar mayor atención a las relaciones reales que a las formas abstractas (modelos) que se refieren a ellas, a las sociedades mismas que a los "discursos" acerca de las sociedades, al proceso de las sociedades concretas que a la combinatoria sociológica (retomando otra vez los objetivos señalados por Balandier).

1.1.7. El objetivo anterior apunta, a su vez, a recuperar la dimensión temporal en el análisis de lo social, superando la tendencia a "ubicar fuera del tiempo las estructuras lógicas que se considera rigen a dicha realidad. Por consiguiente, la relación lógica sustituye a la relación humana, la abstracción perfecta -la de las formas y las fórmulas- reemplaza a las sociedades imperfectas y frágiles" (G. Balandier). Descubrir las continuidades y las discontinuidades (rupturas, cambios) en cada proceso social es una tarea esencial de una investigación histórica.

1.2. Hábitos, destrezas y habilidades específicas

1.2.1. Demostrar a los alumnos que el único medio de comprender y explicar la realidad -presente y/o pasada- consiste en no temerle, en desentrañar su verdadero carácter (oculto), en no poner límite alguno al trabajo científico, afinar la precisión de las categorías de análisis y perseguir el máximo rigor científico posible.

1.2.2. Lograr que los estudiantes adquieran, por la práctica, adiestramiento en funciones intelectuales:

observación, comparación, asociación, análisis, síntesis, abstracción, generalización, raciocinio.

1.2.3. Hacer que mediante ellos descarten la mera memorización de datos y desarrollen la habilidad para detectar conexiones entre distintos hechos y procesos y para distinguir entre relaciones causales y las que no lo son.

1.2.4. Desarrollar las capacidades de juicio crítico y de selección de datos verdaderamente significativos, aprendiendo a distinguir lo fundamental y lo accesorio.

1.2.5. Favorecer y estimular el ejercicio de los estudiantes en el proceso de convertir la elaboración de información en elaboración de saber o conocimiento;

1.2.6. Habituarse a los estudiantes a indagar y reflexionar sobre problemas que harán a su práctica como científicos sociales y, por extensión, como ciudadanos de la sociedad concreta en la que viven y trabajan.

1.2.7. Fomentar los hábitos de investigación y documentación, a través de lecturas complementarias, consultas bibliográficas y documentales y preparación de fichas, informes escritos, monografías; es decir, independizar a los estudiantes de la tutela del texto y habituarlos a la búsqueda de datos y consulta de diversas fuentes y a la elaboración individual y colectiva de ese material.

1.2.8. Desarrollar la capacidad de redactar y relatar claramente las lecturas y las exposiciones escritas y orales.

1.2.9. Lograr una capacidad de síntesis y de esquematización que no se confunda con el esquema grosero o panfletario.

1.3. Ideales, actitudes y preferencias

1.3.1. Habituarse a los estudiantes en la práctica de tareas realizadas conscientemente, con exactitud, rigurosidad y honestidad intelectual.

1.3.2. Fomentar el desarrollo de las actitudes de discutir seriamente las distintas posiciones, respetando las ajenas, de comprender, persuadir, criticar, autocriticar, aceptar las críticas y elaborar y sostener juicios independientes.

1.3.3. Combatir las tendencias al dogmatismo, los prejuicios, el apriorismo, el esquematismo ramplón y el temor a conocer la realidad.

1.3.4. Estimular el trabajo asociado (en equipo) y las discusiones o debates grupales, en tanto todo trabajo es una actividad social (relacional), en común o en cooperación, y en la cual las consultas, discusiones, críticas e intercambios llevan a un mejor y mayor nivel del quehacer cognoscitivo y al desarrollo de prácticas democráticas.

1.3.5. Desarrollar los hábitos y actitudes de solidaridad, cooperación y autodisciplina.

1.3.6. Lograr que los estudiantes se preocupen por los problemas del oficio o profesión que están aprendiendo (el de sociólogo) y, por extensión, de las relaciones entre la sociología y la historia.

1.3.7. De lo anterior debe resultar el estímulo de las acciones en común, solidarias, democráticas, combatiendo las posiciones egoístas, individualistas y autoritarias; y por tanto,

1.3.8. formar estudiantes y profesionales capaces de contribuir a elaborar, desarrollar y difundir el conocimiento y toda forma cultural, prestando especial atención a las manifestaciones latinoamericanas, y

1.3.9. dotados de capacidad para practicar una ciencia social crítica.



2. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos temáticos del plan de curso de la asignatura comprenden: 1) una parte general, visión amplia de la historia de América Latina desde fines de la dominación colonial hasta la actualidad; 2) una parte especial, dedicada, en los dos cuatrimestres 2002, a **“Literatura y análisis de la sociedad”**.

1. PARTE GENERAL. Se desarrolla en las llamadas clases teóricas y sus contenidos son evaluados mediante el informe domiciliario y el coloquio oral. Aspectos puntuales son analizados más detenidamente en los trabajos prácticos.

Los contenidos de la parte general se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves, en tanto articuladores de un estudio acerca de las luchas sociales en la constitución y las modificaciones de las relaciones entre modernización, formación del capitalismo y dependencia (siglos XIX y XX). En ese sentido, la historia de las sociedades latinoamericanas presenta algunas singularidades, quizás posibles de entender a partir de la proposición formulada por Florestan Fernandes: en ellas, "la modernización se lleva a cabo de manera segmentada y según ritmos que requieren la fusión de lo «moderno» con lo «antiguo», sucediendo lo que podría describirse como la «modernización de lo arcaico» y la simultánea «arcaización de lo moderno»". Metodológicamente, el abordaje temático sigue la secuencia economía → sociedad → política → campo simbólico, mas ese abordaje no es una secuencia lineal sino un entrecruzamiento de las cuatro dimensiones consideradas.

Introducción: Historia social y sociología histórica. Presentación de la materia. El por qué de la opción por la sociología histórica.

Unidad 1: De la disolución del orden colonial a la formación de los Estados. La disolución de la situación colonial. Las reformas borbónicas y pombalinas como intento de reforzamiento del colonialismo. La transición de la situación colonial a la dependencia y el proceso de inserción en el mercado mundial. Las revoluciones de independencia. Viejos y nuevos principios de legitimidad. La tensión entre la tendencia al fraccionalismo regional y la tendencia al centralismo. El "caos republicano" y el "orden monárquico". Las independencias tardías (Cuba y Puerto Rico). La coronación del proceso bajo la forma de revolución pasiva. El modelo primario-exportador y la teoría de las ventajas comparativas.

Unidad 2: Los mecanismos de la dominación político-social oligárquica. El Estado oligárquico: características y consolidación. Clientes y clientelismo. La eficacia del positivismo o la contundencia de la consigna "orden y progreso". La aparente paradoja del orden oligárquico: sociedades estructuralmente agrarias con disrupciones urbanas. Impugnaciones al orden oligárquico: la ampliación del principio de ciudadanía política..

Unidad 3: Los populismos y el Estado de Compromiso Social o Tutelar. Un concepto esquivo: los debates en torno a la conceptualización del populismo. Las diferencias entre Estados populistas, movimientos populistas y formas populistas de hacer política. Los casos paradigmáticos: cardenismo mexicano y varguismo brasileño. ¿Hay otros populismos en América Latina? ¿Existen políticas y/o prácticas neopopulistas?

Unidad 4: Las revoluciones en el siglo XX. Revolución política y revolución social: formas de conceptualización y marcos comparativos. Las múltiples formas de las luchas campesinas (del banditismo y el mesianismo a las revoluciones). Trabajadores, obreros, proletarios. Las acciones obreras urbanas y rurales: sociedades de resistencia, sindicatos, centrales (las polémicas entre anarquistas, sindicalistas, socialistas, comunistas). Estado y movimiento obrero: de la represión a la integración. Las revoluciones: México, Bolivia, Cuba, Nicaragua. El foquismo y la guerrilla. Los actores sociales de las revoluciones.

Unidad 5: Crisis del Estado de Compromiso Social, dictaduras institucionales de las fuerzas armadas, transiciones a la democracia política y ajuste estructural neoconservador. Crisis del modelo ISI, del Estado de Compromiso y de las políticas tradicionales. La encarnación material de la doctrina de la seguridad nacional. "Hacia donde se incline Brasil se inclinará América Latina". Las dictaduras militares institucionalizadas. Brasil, una dictadura con formato representativo; la alianza tecnoburocrático-militar y el capital extranjero: *o milagre brasileiro*. Chile: de Frei a Frei: las políticas desarrollistas y la Democracia

Cristiana, la transición al socialismo por la vía democrática: Allende y la Unidad Popular; restauración, dictadura y modernización: el golpe de Estado de 1973. Las dictaduras en Bolivia y Uruguay. La vida y las relaciones sociales y societales bajo el imperio del miedo. Los movimientos en defensa de los derechos humanos. Transiciones a la democracia: entre rupturas pactadas, sociedades movilizadas y hasta una guerra como vías de escape del horror. Las transiciones a la democracia política, gobernabilidad y reforma del Estado. La búsqueda de un nuevo orden social excluyente: el matrimonio de interés entre el ajuste estructural y la democracia política. Las reformas del Estado en las décadas de 1930 (Estado incluyente) y en las de 1980 y 1990 (Estado excluyente). Un escenario sobrecogedor: fragmentación, exclusión y desigualdades sociales.

Unidad 6: Viviendo una hora latinoamericana. Intelectuales y nación: la fabricación de naciones. La construcción de las historias, las literaturas y los héroes nacionales. Las décadas de 1920 y 1960 en América Latina: Dos décadas de transgresión, innovación, crítica, compromiso, transformaciones y expectativas, en el mundo y en América Latina. Los intelectuales en la década de 1920, entre el Edipo y el parricidio, y en los 1960, entre el realismo mágico y la revolución.

2. PARTE ESPECIAL: Se desarrolla en las llamadas clases teóricas y sus contenidos son evaluados en el coloquio oral.

Unidad 7: Literatura y análisis de la sociedad. Las obras literarias como fuentes para el análisis de la sociedad. Las cuatro formas de relación entre literatura y sociología: ejemplificación literaria de la teoría sociológica, uso de la "subliteratura", orígenes sociales de la obra literaria, búsqueda de la sociología en la literatura. Literatura, historia literaria e historia de las naciones en América Latina. Literatura latinoamericana y análisis de la sociedad: algunos temas y ejemplos.



3. BIBLIOGRAFÍA

3.1. General, de uso imprescindible:

Ansaldi, Waldo: "Dormir con el enemigo: Las organizaciones de la sociedad civil en la transición a la democracia política en Brasil", en *El Príncipe*, Año III, N° 5/6, La Plata, primavera de 1996, pp. 207-247. ()

Ansaldi, Waldo: "La democracia en América Latina, entre la ficción y la esperanza", en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, N° 3 4, Universidad de Granada, Granada (España), 2000, pp. 173-197.

Ansaldi, Waldo: "La democracia en América Latina, más cerca del oportunismo que de los principios", en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, N° 7, Centro de Investigaciones Socio Históricas, La Plata, Primer semestre 2000, pp. 219-227.

Ansaldi, Waldo: "La temporalidad mixta de América Latina, una expresión de multiculturalismo" en Héctor C. Silveira Gorski (editor), *Identidades comunitarias y democracia*, Editorial Trotta, Madrid, 2000, pp. 157-183.

Ansaldi, Waldo (comp.): *Cambios en las estructuras socio-políticas de los países del Mercosur (segunda mitad del siglo XX)*, UDISHAL, Documento de Trabajo/64, Serie II, CINAP, Buenos Aires, 1999.

Ansaldi, Waldo (Editor): *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*, en prensa 2002.

Ansaldi, Waldo y Patricia Funes: "Viviendo una hora latinoamericana. Acerca de rupturas y continuidades en el pensamiento en los años veinte y sesenta", en *Cuadernos del CISH*, n° 4, La Plata, Segundo semestre 1998, pp. 13-75. ()

Bethell, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, volúmenes 11. *Economía y sociedad desde 1930* (Segunda parte), 12. *Política y sociedad desde 1930* y 13. *México y el Caribe desde 1930*, Crítica, Barcelona, 1997-1998.

Caetano, Gerardo y Rilla, José Pedro: *Breve historia de la dictadura*, Centro Latinoamericano de Economía Humana y Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1987.

Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo: *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México, varias ediciones. (**Atención:** utilizar cualquiera de éstas que incluya el "Post Scriptum", a partir de la 14ª, corregida y aumentada, 1978; hay una reciente, 29ª, 1999).

Dutrénit, Silvia (coordinadora): *Diversidad partidaria y dictaduras: Argentina, Brasil y Uruguay*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México DF, 1996.

Eckstein, Susan (coordinadora): *Poder y protesta social. Movimientos sociales latinoamericanos*, Siglo Veintiuno Editores, México DF, 2001.

Fernandes, Florestan: "Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina", en Raúl Benítez Zenteno (coord.), *Las clases sociales en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1ª ed., 1973, pp. 191-276. [Hay ediciones posteriores].

Funes, Patricia, comp.: *Chile: de Frei a Frei*, UDISHAL, Documento de Trabajo/65 Serie II, CINAP, Buenos Aires, 1999.

Funes, Patricia y Ansaldi, Waldo: "Patologías y rechazos". *El racismo como factor constitutivo de la legitimidad política del orden oligárquico y la cultura política latinoamericana*, UDISHAL, Documento de Trabajo/1, Serie III, (versión en doble soporte: papel y electrónico), CINAP, Buenos Aires, 1995. ()

Funes, Patricia y Ansaldi, Waldo (compiladores): *Teorías de las revoluciones y revoluciones latinoamericanas*, UDISHAL, Documento de Trabajo/58, Serie II, Buenos Aires, 3ª edic., 1998. Edición en CD-ROM, Libros Digitales, Serie del Nuevo Siglo, vol. 0/1, Buenos Aires, 2001 (2ª edic.).

Halperin Donghi, Tulio: *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, Hay varias ediciones: emplear desde la 13ª, revisada y ampliada, 1993.

Mackinnon, María y Petrone, Mario (compiladores): *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, EUDEBA, Buenos Aires, 1998.

O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe C. y Whitehead, Ñaurcen (compiladores): *Transiciones desde un gobierno autoritario/2, América Latina*, Ediciones Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México, 1994.

Thorp, Rosemary: *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*, Banco Interamericano de Desarrollo/Unión Europea, Washington, 1998.



3.2. Bibliografía general de uso complementario y/o aconsejable

Alcàzar, Joan del y Tabanera, Nuria (coordinadores): *Estudios y materiales para la Historia de América Latina (1955-1990)*, Universitat de Valencia, 1998.

Álvarez Juncos, José y González Leandri, Ricardo (compiladores): *El populismo en España y América*, Editorial Catriel, Madrid, 1994.

Ansaldi, Waldo (comp.): *Partidos y sistemas de partidos en América Latina*, UDISHAL, Documento de Trabajo/62, CINAP, Buenos Aires, 1997, 3 tomos.

Ansaldi, Waldo y Funes, Patricia (comps.): *Formación, consolidación y reformas del Estado en América Latina*, UDISHAL, Documento de Trabajo/53, Serie II, CINAP, Buenos Aires, 1994.

Bergquist, Charles: *Los trabajadores en la historia latinoamericana*, Siglo XXI Editores, Bogotá, 1988.

Bethell, Leslie (Ed.): *Historia de América Latina*, Editorial Crítica, Barcelona, 1991-1998, tomos 5 a 13. [Se trata de la versión en español de *The Cambridge History of Latin America*, Cambridge University Press, 1985].

Bulmer-Thomas, Victor: *La historia económica de América Latina desde de la independencia*, Fondo de Cultura Económica, México DF, 1998.

Calderón, Fernando: *Los esfuerzos de Sísifo: conversaciones sobre las ciencias sociales en América Latina*, EUNA Editorial de la Universidad Nacional, Heredia (Costa Rica), 2000.

Cardoso, Ciro y Pérez Brignoli, Héctor: *Historia económica de América Latina*, Editorial Crítica, Barcelona, 1ª edic., 1979, tomo 2.

Carmagnani, Marcelo: *Estado y sociedad en América Latina, 1850-1930*, Editorial Crítica, Barcelona, 1984.

Carmagnani, Marcelo: "Élites políticas, sistemas de poder y gobernabilidad en América Latina", en *Metapolítica*, vol. 2, n° 5, México DF, enero-marzo 1998, pp. 7-16.

Fausto, Boris (Dir.): *História Geral da Civilização Brasileira*, DIFEL, São Paulo, varias ediciones, vols. 8 a 11, tomo III: *O Brasil Republicano* (4 vols.).

Funes, Patricia (comp.): *América Latina: Planteos, Problemas, Preguntas*, Manuel Suárez Editor, Buenos Aires, 1992.

- Halperin Donghi, Tulio: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos 1750-1850*, Alianza, Madrid, 1985.
- Harto de Vera, Fernando (comp.): *América Latina; desarrollo, democracia y globalización*, Trama Editorial/CECAL, Madrid, 2000.
- Izard, Miquel y Laviña, Javier: *Maíz, banano y trigo. El ayer de América Latina*, EUB, Barcelona, 1996.
- Lucena Salmoral, Manuel (coord.): *Historia de Iberoamérica. Tomo III. Historia contemporánea*, Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas del Quinto Centenario y Ediciones Cátedra, Madrid, 1992.
- Mires, Fernando: *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1988.
- Pla, Alberto J.: *América Latina: mundialización y crisis*, Homo Sapiens Ediciones, Rosarios, 2001.
- Pla, Alberto J. (comp.): *Estado y sociedad en el pensamiento norte y latinoamericano*, Cántaro, Buenos Aires, 1987.
- Ramos Jiménez, Alfredo: *Los partidos políticos latinoamericanos. Un estudio comparativo*, Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela) 2001.
- Rouquié, Alain: *Extremo occidente. Introducción a América Latina*, Emecé, Buenos Aires, 1990, o Siglo XXI Editores, México, 1990.
- Skidmore, Thomas y Smith, Peter: *Historia Contemporánea de América Latina. América Latina en el siglo XX*, Crítica, Barcelona, 1996.
- Thorp, Rosemary (comp.): *América Latina en los años treinta. El papel de la periferia en la crisis mundial*, Fondo de Cultura Económica, México DF, 1ª ed., 1988.
- Touraine, Alain: *Actores sociales y sistema político en América Latina*, PREALC, Santiago de Chile, 1987, o bien, *América Latina. Política y sociedad*, Espasa Calpe, Madrid, 1989.
- Vilas, Carlos M. (comp.): *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México DF, 1995.



3.3. Bibliografía de la parte especial

3.3.1. Mínima

- Franco, Jean: *La cultura moderna en América Latina*, Grijalto, México-Barcelona-Buenos Aires, 1985.
- Funes, Patricia: "Letras nacionales nacidas en vientre de leona. Literatura y nación en Argentina y Uruguay, 1910-1930", en *Estudios Sociales*, Año IX, n° 17, Santa Fe (Argentina), Segundo semestre 1999, pp. 9-34.
- González García, José M.: "Norbert Elias: literatura y sociología en el proceso de la civilización", en *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n° 65, Madrid, enero-marzo 1994, pp. 55-76.
- Halperin Donghi, Tulio: "En el trasfondo de la novela de dictadores: la dictadura hispanoamericana como problema histórico", en *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1987, pp. 15-39.
- Metapolítica*, Volumen 6, N° 21, México DF, enero-febrero 2002. Véase el Dossier "Política y Literatura. Encuentros y desencuentros", pp. 36-107.

Suárez, Mercedes: *La América real y la América mágica a través de su literatura*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1996.

3.3.2. Complementaria:

Marinone, Mónica: *Escribir novelas. Fundar naciones. Rómulo Gallegos y la experiencia venezolana*, Ediciones El Libro de Arena/CELEHIS (Centro de Letras Hispanoamericanas, Universidad Nacional de Mar del Plata), Mérida (Venezuela), 1999.

Perus, Françoise (compiladora): *Historia y literatura*, Instituto Mora, México DF, 1994, particularmente los artículos de Eva Kushner, "Articulación histórica de la literatura", pp. 165-187, y Edmond Cros, "Sociología de la literatura", pp. 188-221.

Verdevoye, Paul (coordinateur): "*Caudillos*", "*caciques*" et *dictateurs dans le roman hispano-américain*, Éditions Hispaniques, Paris, 1978.

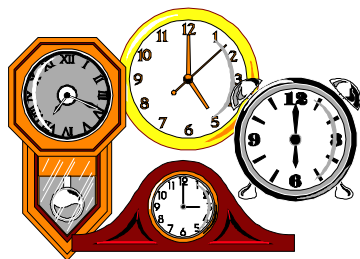


Los textos marcados con () pueden bajarse de Internet, en el sitio: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal> Allí, estos y todos los textos que llevan este icono pueden bajarse a disco gratuitamente, en versión completa.

Nota 1: Tanto la bibliografía de la parte general cuanto (y sobre todo) la de la parte especial, podrán ser ampliadas y actualizadas a lo largo del curso.



Nota 2: La compilación sobre teorías de las revoluciones y revoluciones latinoamericanas se encuentra disponible en disco compacto (incluye artículos teóricos e interpretativos, documentos, videos, fotos). Se está trabajando en la edición de otro disco, cuyo contenido incluye las compilaciones sobre cambios sociopolíticos en la segunda mitad del siglo XX, clientelismo, el Chile de Frei a Frei y otros materiales. Ambos discos están fuera de comercio y se distribuyen para uso exclusivamente académico. Para poder disponer de ellos, cada estudiante deberá solicitarlo en su respectiva comisión de trabajos prácticos.



4. HORARIOS DE CLASES

Primer cuatrimestre: 25 de marzo-6 de julio

4.1. Clases "teóricas", a cargo de los profesores Waldo Ansaldi (titular), Patricia Funes (Asociada) y Mario Petrone (Adjunto): Lunes y jueves: 17 a 19 horas.

4.2. "Trabajos prácticos"			
Comisión N°	Día	Horario	Auxiliar docente
1	Lunes	19 a 21 hs.	Mariano Salzman y Verónica Giordano
2	Lunes	19 a 21 hs.	Mariano Martínez de Ibarreta y Karina Crivelli
3	Lunes	21 a 23 hs.	Roberto Aruj
4	Martes	17 a 19 hs.	Gabriela Rodríguez y Lucía Celia
5	Miércoles	17-19 hs.	Mónica Alabart
6	Jueves	17 a 19 hs.	Verónica Fernández
7	Jueves	19 a 21 hs.	Sergio Fiscella y Lorena Soler
Centros Universitarios Caseros, Devoto y Ezeiza: Docente y horarios a resolver.			

Nota: Las clases "teóricas" serán de 120 minutos cada una y se desarrollarán dos veces por semana.
 Los "trabajos prácticos" se realizarán semanalmente, en una única sesión de 120 minutos.



5. CALENDARIO Y TEMAS DE LOS "TEÓRICOS", DE LOS "TRABAJOS PRÁCTICOS" Y DE LAS EVALUACIONES (Primer cuatrimestre)

5.1. Calendario de clases "teóricas", según una previsión de 26			
Fechas	Unidad	Número de clases	Profesor/a
25 de marzo	Presentación de la materia. Introducción.	1	Ansaldi
4 y 8 de abril	1. De la disolución del orden colonial a la formación de los Estados	2	Petrone
11 y 15 de abril	2. Los mecanismos de la dominación político-social oligárquica	2	Ansaldi Funes
18, 22, 25 de abril	3. Los populismos y el Estado de Compromiso Social o Tutelar.	3	Petrone
29 de abril, 2, 6, 9, 13, 16, 20 de mayo	4. Las revoluciones en el siglo XX	7	Ansaldi Funes Petrone
23, 27, 30 de mayo, 3, 6 y 10 de junio	5. Crisis del Estado de Compromiso Social, dictaduras institucionales de las fuerzas armadas, transiciones a la democracia política y ajuste estructural neoconservador.	6	Ansaldi, Funes
13 y 17 de junio	Parte especial, 7. Literatura y análisis de la sociedad	2	Ansaldi Funes
20 y 27 de junio	6. Viviendo una hora latinoamericana	3	Ansaldi Funes
1, 2, 3 y 4 de julio: coloquios orales			
Nota: La planificación del curso es tentativa. Las fechas de la columna de la izquierda pueden experimentar cambios.			

5.2. Trabajos prácticos y evaluaciones		
Semanas	Temas	Textos
1: (25 a 29 marzo)	Presentación del plan de trabajo. Procedimientos y técnicas de trabajo en el curso. La sociología histórica.	* Waldo Ansaldi (comp): <i>Historia / sociología / sociología histórica</i> , Los Fundamentos de las Ciencias del Hombre/134, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1994.
2 a 8: (1 abril a 17 mayo)	1. Análisis socio-histórico de América Latina (siglos XIX y XX).	* Bethell, Leslie, ed., <i>Historia de América Latina</i> , volúmenes 11. <i>Economía y sociedad desde 1930</i> (Segunda parte), 12. <i>Política y sociedad desde 1930</i> , Crítica, Barcelona, 1997-1998. * Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo: <i>Dependencia y desarrollo en América Latina</i> , Siglo Veintiuno Editores, México, varias ediciones. * Halperin Donghi, Tulio: <i>Historia contemporánea de América Latina</i> , Alianza, Madrid, varias ediciones.
7: (6 a 10 de mayo)	Entrega de las consignas para el informe domiciliario.	
9: (20 a 24 de mayo)	Entrega del informe domiciliario: texto escrito que responde a una consigna formulada por el Equipo Docente. Primera evaluación.	
9 a 14: (20 de mayo a 28 de junio)	2. Los cambios políticos y sociales en los años 1930.	* Ansaldi, Waldo (editor): <i>Tierra en llamas. América Latina en los años 1930</i> , en prensa, 2002..#
15: (1, 2, 3 y 4 de julio)	Coloquio oral con los Profesores Titular, Asociada, Adjunto y Auxiliares Docentes. El coloquio oral requiere la presentación, por los estudiantes, de un esquema de exposición, escrito, que debe incluir contenidos y bibliografía. Segunda evaluación.	
	# En caso de no estar disponible la edición de este libro, el tema de la segunda parte del cuatrimestre será "Cambios socio-políticos durante la segunda mitad del siglo XX". En tal caso, la bibliografía será: * Ansaldi, Waldo (comp.): <i>Cambios en las estructuras socio-políticas de América Latina (segunda mitad del siglo XX)</i> , UDISHAL, Documento de Trabajo/64, Serie II, CINAP, Buenos Aires, 1999, y * Funes, Patricia (comp.), <i>Chile: de Frei a Frei</i> , UDISHAL, Documento de Trabajo/4, Serie Mayor, Buenos Aires, 1999.	



6. EVALUACIONES

6.1. Las evaluaciones estarán destinadas a medir el rendimiento que los estudiantes hayan alcanzando durante el curso lectivo. Se entenderá por rendimiento la suma de transferencias operadas en: (a) el pensamiento, (b) el lenguaje científico-técnico, c) la manera de obrar y (d) las bases actitudinales del comportamiento de los alumnos en relación con las situaciones y problemas de la asignatura. Esa suma de transformaciones no constituirá un momento estático: será el resultado de todo el proceso de aprendizaje, desde el primero hasta el último día de actividad. No consistirá en detectar cuánta materia han memorizado los estudiantes, sino en cuanto de ella han incorporado realmente a su conducta, lo que podrá apreciarse u observarse en sus modos de sentir, de resolver los problemas, de utilizar los elementos y conocimientos adquiridos en el proceso. Se persigue erradicar el deleznable artificio estudiantil de decir lo que se espera o prejuzga que deben decir (repetir las opiniones de los docentes), como también el simétrico docente de escuchar lo que se dijo (lo que dijeron los propios docentes), en una especie de eco demorado. Asimismo, combatir la práctica de no preguntarse y cuestionarse a sí mismos qué quiere decir lo que están diciendo o repitiendo.

6.2. Para verificar y evaluar el rendimiento final de los estudiantes se utilizarán, ponderados en 70 y 30 % respectivamente, **procedimientos formales** (exámenes parciales y finales, orales, escritos, individuales, grupales, con utilización de fichas-guías, "a libro abierto" y mediante "informes domiciliarios", monografías y otros trabajos escritos) y **procedimientos informales** orales y actitudinales (preguntas-respuestas, debates, discusiones colectivas, búsqueda de bibliografía u otros medios -videos, filmes, audiovisuales- adicionales, comunicaciones de los alumnos a la clase, participación, compromiso con el curso y con los condiscípulos o compañeros) y escritos (elaboración de informes, resúmenes, cuadros, etc.). Se considerarán las siguientes pautas: (1) precisión conceptual, (2) precisión del lenguaje, (3) comprensión del tema, (4) capacidad de análisis, (5) capacidad de síntesis, (6) capacidad de crítica, (7) capacidad para el planteamiento de problemas, (8) capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos, (9) participación/dedicación (según una escala de cinco niveles: mínima, escasa, regular, activa, muy activa). Para la síntesis, al final del curso, estos criterios se agruparán en cuatro ítemes globales: (1) asimilación, (2) elaboración, (3) crítica, (4) evaluación (medible ésta en una escala de cinco niveles: pobre y lenta, lenta y sostenida, con altibajos, rápida y sostenida, muy rápida y sostenida).

Tanto los informes domiciliarios como el coloquio oral persiguen evaluar la capacidad de los estudiantes para dar respuesta a un problema planteado por los docentes y la propia para formular un problema, es decir, la capacidad de preguntar de los alumnos.

6.3. La evaluación será continua, vale decir, no será un elemento a tener en cuenta sólo al finalizar el proceso educativo de la asignatura. Las funciones de ella son: a) diagnóstico, al iniciar el proceso de aprendizaje, b) reajuste, durante y al finalizar el proceso de aprendizaje, c) comprobación del logro de los objetivos propuestos.

6.4. Las evaluaciones de los informes domiciliarios se harán en las respectivas Comisiones de Trabajos Prácticos y estarán a cargo de sus docentes responsables, con supervisión de los Profesores Titular, Asociada y/o Adjunto.

El **informe domiciliario** es el desarrollo de la respuesta dada por cada alumno a un problema planteado por los docentes bajo la forma de una consigna. Para su realización los estudiantes utilizarán la bibliografía y los contenidos considerados en las clases "prácticas", como también los indicados en el presente Plan de Curso y por los docentes, disponiendo de libertad para consultar e incorporar otros materiales. El informe domiciliario es una tarea individual. Debe ser presentado en un texto escrito a máquina o en computadora, en papel tamaño carta, siguiendo las normas usualmente empleadas para la presentación de artículos a revistas científicas (véase, por ejemplo, *Desarrollo Económico*, *Sociohistórica* o *Sociedad*).

El **coloquio oral**, a su vez, es una instancia de evaluación, mediante la cual los estudiantes exponen, primero y a su elección, sobre una de las consignas planteadas por el Equipo Docente; luego, los docentes formulan preguntas sobre una de las otras consignas. Todas las consignas son integradoras de temas considerados durante el desarrollo del plan de curso. Pero no se trata de una respuesta mecánica: el coloquio

oral está pensado como una instancia de diálogo e intercambio de opiniones sobre cuestiones sustantivas. No está destinado a medir cantidad de información retenida por los alumnos, sino su capacidad para responder a problemas e hipótesis, pero también para formular uno y otras.

El coloquio oral es una instancia en la cual los alumnos se presentan de manera asociada, **en equipos (minicolectivos) de trabajo de tres integrantes cada uno**. Cada minicolectivo dispondrá de **hasta treinta (30) minutos para exponer su trabajo**. Los estudiantes **presentarán un resumen (no un esquema) escrito** del desarrollo de su exposición, de no más de dos páginas a 1,5 espacio y una adicional de la bibliografía consultada. Cada resumen, que será entregado a los docentes antes de iniciar la exposición, deberá indicar los nombres y apellidos de los integrantes, sus respectivos DNI y la comisión de trabajos prácticos. Todos los integrantes de los minicolectivos **deben tener conocimiento de la totalidad de la cuestión (consigna) elegida, si bien -por razones de orden práctico- podrán exponerla dividida en secciones individuales**. Cada integrante podrá intervenir, cuando expone otro, para corregir y/o ampliar lo expuesto por su compañero/a. Obviamente, los docentes podrán hacer preguntas a cada uno de los integrantes del minicolectivo, sobre la consigna elegida, independientemente de la sección expuesta personalmente. Una variante posible de la exposición de los alumnos es que la misma se haga, después de haber informado del tema que expondrá cada minicolectivo, a partir de preguntas formuladas por los docentes. La ponderación de la calificación final del coloquio oral es de setenta por ciento (70 %) para la consigna elegida por el minicolectivo de estudiantes, y de treinta por ciento (30 %) para las respuestas a las preguntas de la consigna elegida por los docentes.

6.5. Conforme las normas de la Carrera (Resolución de abril de 1987), **para promover sin examen los estudiantes deben asistir a no menos del 75 % de las clases "teóricas" y de las "prácticas" y obtener siete (7) o más puntos en ambas evaluaciones parciales; si una de ellas no alcanza ese puntaje, se pierde la condición de promoción sin examen. También se la pierde en caso de no alcanzar el porcentaje de asistencia indicado (en ambas clases).**

Para promover con examen, los estudiantes deben asistir al 75 % de las clases "prácticas" y aprobar ambas evaluaciones con cuatro (4) o más puntos (los aplazos no son promediables). La asistencia a "teóricos" es libre.

La ponderación del informe domiciliario, de las exposiciones orales de éste y del coloquio oral (incluyendo la presentación del esquema escrito) produce una evaluación formal que, complementada con la evaluación informal, da la calificación final para la promoción sin examen y/o la regularidad de la asignatura.

6.6. Tanto para la promoción sin examen, cuanto para los exámenes regulares o libres, la bibliografía consignada en el Plan de curso es la considerada necesaria. Como la misma puede ser objeto de modificaciones a lo largo del desarrollo de la asignatura, se recomienda a los estudiantes que se presenten a examen en cualesquiera de las formas vigentes -regulares o libres-, que consulten a los docentes antes de comenzar su preparación.

6.7. Los estudiantes que den sus exámenes en condición de regulares los prepararán conforme el programa con el cual cursaron la asignatura y serán examinados sólo en los contenidos efectivamente desarrollados en las clases teóricas y prácticas. Los estudiantes podrán elegir el tema de su exposición, pero luego de ella los profesores les formularán preguntas sobre los temas planteados en las consignas del cuatrimestre durante el cual los alumnos obtuvieron la regularidad.

6.8. Los estudiantes que den sus exámenes en condiciones de libres, prepararán los mismos conforme la totalidad de los contenidos de las partes general y especial del último plan de curso desarrollado, incluyendo tanto los de teóricos cuanto los de prácticos. Conforme la modalidad resuelta por la Facultad, los estudiantes deberán rendir, en primer lugar, un examen escrito -respuesta a una cuestión planteada por los profesores-, cuyo carácter es eliminatorio (debe ser, necesariamente, aprobado con cuatro (4) o más para pasar a la instancia del examen oral. En este segundo momento, los alumnos podrán iniciarlo con una exposición sobre un tema libremente elegido por ellos mismos, mas luego los profesores podrán interrogarlos sobre el mismo y/o sobre otros contenidos del programa.



7. METODOLOGÍA

El método a aplicar se irá ajustando a medida que vaya desarrollándose el curso lectivo, a fin de tener en cuenta la personalidad de los alumnos, sus distintos niveles de conocimientos previos, capacidad, dedicación, participación, interés, etc.

El curso funcionará del modo más próximo posible al seminario, lo cual implicará una fuerte dedicación y participación de los estudiantes. Con este procedimiento se persigue: a) fomentar la práctica de básicas actividades formativas de futuros investigadores (búsqueda de material bibliográfico, tratamiento de los textos y ejercicios de presentación resumida, de resumen analítico y de análisis crítico), b) facilitar, mediante la cooperación, el proceso de aprendizaje activo: cada minicolectivo de trabajo conoce y expone uno o más temas, resultado que es socializado al transmitirse a los demás condiscípulos que constituyen el curso, c) contribuir a una formación profesional que no disocie, que una la actividad de investigación y la de docencia: los estudiantes "investigarán", primero, y "enseñarán", luego, los resultados de sus trabajos, procurando el mejor entrenamiento posible en la asimilación creadora de éstos.

7.1. El método predominante será el lógico, aunque se incorporarán elementos del método didáctico. En consecuencia, se tratará de conducir el aprendizaje de los alumnos en el siguiente sentido: a) establecer y manejar las leyes del pensamiento y raciocinio para descubrir o confirmar el mayor grado posible de conocimiento, explicable y comprensible científicamente, b) distinguir y emplear los procedimientos rigurosos de análisis (del todo a las partes), síntesis (de las partes al todo), inducción (de lo particular o singular a lo general o universal), deducción (de lo universal o general a lo particular o singular), abstracción y generalización, c) distinguir y emplear los principios y leyes lógicos. Entre los elementos del método didáctico se trabajará con los estudiantes yendo a) de lo más fácil a lo más difícil, b) de lo concreto a lo abstracto, c) de lo más simple a lo más complejo. Especial interés reviste entrenar a los estudiantes en la distinción entre momento o movimiento lógico y momento o movimiento histórico y en el empleo de uno y otro en el trabajo científico social.

7.2. El centro de las actividades del Equipo Docente estará en los propios alumnos del curso, los que serán estimulados, orientados y auxiliados en el aprendizaje. Ellos, los estudiantes, serán los personajes protagónicos y para ellos y con ellos se realizará el conjunto de las tareas programadas.

7.3. El proceso de aprendizaje será entendido como un *proceso de conocimiento crítico y colectivo*, de donde la asignatura se desarrollará en un diálogo permanente entre educandos y equipo docente. Unos y otros aprenden y enseñan mutuamente. Se entenderá, en consecuencia, que habrá verdadero aprendizaje cuando los educandos desarrollen una serie de actividades que les permitan el "manejo directo de la materia", su reflexión, asimilación y explicación y eludan la repetición mecánica, mnemotécnica, de textos y/o explicaciones verbales de los docentes.

7.4. Se emplearán, combinadamente, los siguientes procedimientos didácticos: exposición, presentación-demostración, interrogatorios, discusiones dirigidas, trabajo grupal o asociado, Phillips. examen a libro abierto, pizarrón y, si existen los medios, láminas murales, carteles, audiovisuales, diapositivas, videos y filmes.

7.5. Se hará una práctica didáctica en la que los estudiantes tendrán un papel activo, dinámico, negador de la tradicional y obsoleta de considerarlos meros receptores pasivos, acrílicos, de conocimientos ya elaborados, expuestos "magistralmente" (relación unívoca de dominación-dependencia entre el profesor y los alumnos) a través de una estructura jerárquica, autoritaria, represiva, selectiva y formalista, que castra toda relación dialógica, toda creatividad, imaginación e iniciativa y no enseña a pensar. En tal sentido, se enfatizará la pedagogía de la pregunta, es decir, contribuir a la formación de estudiantes con capacidad de formular preguntas, sin la cual no hay posibilidad de conocimiento científico.

7.6. El equipo docente tendrá como preocupación permanente la motivación de los alumnos para el aprendizaje y el conocimiento de los contenidos de la asignatura, recurriendo al incentivo de las lecturas individuales y asociadas, discusiones dirigidas, trabajos de investigación sobre temas previamente seleccionados, comentarios de textos, etc.

7.7. Se pondrá especial énfasis en la idea de proceso, de modo que los estudiantes puedan asociar, integrar y fijar los hechos estudiados, buscando el nexo causal interno que permita comprender y explicar a uno y otros. Para ello se procurará arbitrar las técnicas de orientación de lecturas, de preparación de láminas, fichas, reseñas, síntesis, monografías, cuadros sinópticos, gráficos, mapas, etc., materiales éstos que servirán para lectura y estudio.

7.8. En la preparación de los temas que componen el plan de curso se tendrán muy en cuenta las fuertes dificultades que existen en Buenos Aires para disponer del material necesario. Con el fin de superarlas se dispondrán varios procedimientos, entre ellos la edición de Documentos de Trabajo, reproducción total o parcial, fuera de comercio, de artículos de revistas, capítulos de libros, resúmenes, traducciones, trabajos elaborados por los docentes de la asignatura y/o por los propios alumnos (los de éstos a través de la serie Papeles de los Estudiantes, de la UDISHAL).

7.9. La bibliografía que se sugiere en este plan de curso -la aquí consignada y la que se añada a lo largo del cuatrimestre- tiene siempre carácter orientador, nunca exclusivo ni excluyente; los estudiantes podrán sugerir y/o incorporar y utilizar otros textos. Ella comprende tres tipos: (1) de *uso imprescindible*, aquella que se considera el mínimo necesario para la correcta asimilación de conocimientos de la asignatura; (2) de *uso aconsejable y/o complementario*, cuya inclusión apunta, en primer lugar, a la profundización de los temas incluidos en los contenidos de la asignatura, como también, adicionalmente, a la satisfacción de eventuales inquietudes particulares de los estudiantes por tales temas; (3) de *uso optativo y/o alternativo*, la que se define a partir del derecho de los estudiantes a afirmar, sostener posiciones independientes de la orientación del equipo docente y les permite escoger y fundar una orientación teórica e/o interpretativa divergente pero con equivalente nivel científico.

La bibliografía consignada en el presente plan de curso responde a los dos primeros tipos u usos. Para su inclusión se ha procurado atender a dos principios: uno, sustantivo, el de la pluralidad de interpretaciones; otro, más relevante desde el punto de vista práctico, el de su disponibilidad o accesibilidad. La bibliografía indicada, y la que pueda añadirse, será siempre objeto de análisis crítico y su inclusión en el plan de curso no prejuzga respecto de las posiciones (coincidencia, discrepancia, etc.) del equipo docente frente a ella.

En todos los casos -en acuerdo o en desacuerdo con las posiciones de los docentes, los estudiantes y/o los condiscípulos-, el único requisito obligatorio será el de la seriedad y fundamento de las posiciones que se adopten o asuman. En ningún momento, la discrepancia con los docentes será motivo para perder la promoción o para una evaluación negativa en cualesquiera de las instancias o procedimientos establecidos (promoción sin examen, exámenes en condición regular o libre); de igual modo, la coincidencia con ellos no asegura una evaluación positiva. No se buscan repetidores de las posiciones y orientaciones asumidas por los docentes, sino la elaboración personal, reflexiva y crítica de los elementos que conforman una postura o toma de posición por parte de los estudiantes. Explícitamente dicho: los estudiantes no serán evaluados por su capacidad para memorizar, acumular información, sino por la de reflexionar, pensar libre, crítica y autónomamente y por la de detectar problemas y proponer hipótesis sobre los mismos, condición necesaria para la elaboración del conocimiento científico.

7.10. Las evaluaciones se realizarán conforme los criterios consignados en el punto 6 del presente plan de curso.

7.11. Los estudiantes de cada Comisión de Trabajos Prácticos constituirán, no más allá de la tercera reunión de éstas, minicolectivos de trabajo (entre dos y cuatro integrantes) para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de curso, especialmente la preparación y efectivización del coloquio final.

7.12. Para la correcta presentación de los trabajos escritos deberán tener en cuenta, en lo que hace a contenidos, las indicaciones señaladas en los textos de Germán Carrera Damas y de Enrique Moradiellos (véanse Anexos 2 y 3 de este plan de curso) y, en cuanto a lo formal, las normas que figuran en el Anexo 1 de este plan de curso. Es altamente recomendable la consulta del libro de Umberto Eco, *Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, GEDISA, Buenos Aires, varias ediciones.



8. EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES

Al concluir cada cuatrimestre -y con él el desarrollo del plan de curso de la asignatura-, los estudiantes evaluarán a sus docentes (en los cinco niveles: Profesor Titular, Profesora Adjunta, Jefes de Trabajos Prácticos, Ayudantes de Primera, Ayudantes Alumnos), según los criterios consignados en la guía adjunta. La evaluación de los docentes será realizada y entregada por los estudiantes con posterioridad al coloquio oral final. El objetivo es el mejoramiento del nivel y calidad de la enseñanza y de la formación del Equipo Docente.

9. ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS



Además de las regulares, generales y específicas indicadas en el plan de curso y de las que resulten a lo largo de su desarrollo, los estudiantes realizarán las siguientes actividades:

9.1. Cada estudiante investigará y estudiará particularmente uno o más de los temas incluidos en los "Contenidos", presentando sus resultados al conjunto. Esta presentación se hará a través de informes, monografías, ejercicios de resumen y/o crítica de libros y artículos, confección de fichas bibliográficas, cuadros, gráficos, videos, audiovisuales, etc., preparados por ellos mismos, y de una exposición-síntesis oral, como ejercicios de la relación investigación-docencia.

9.2. Los estudiantes harán búsqueda bibliográfica y documental para la elaboración de los temas especiales de investigación. Estos trabajos de profundización de aspectos estudiados e indicados en el curso persiguen permitir a los estudiantes trabajar con cuestiones relacionadas con su formación profesional.

9.3. Las diferentes actividades podrán desarrollarse individual o colectivamente, según el caso, o bien combinando ambos modos. Se enfatizará el trabajo asociado, para cuya realización -como se ha señalado en 7.11.- se constituirán, dentro de cada Comisión de Trabajos Prácticos y no más allá de la tercera reunión o clase, minicolectivos de dos a cuatro estudiantes cada uno. Estos minicolectivos se presentarán como tales en el coloquio oral final. En caso de desestructuración de éstos por deserción u otro motivo, cada Jefe de Trabajos Prácticos o Ayudante de Primera tomará, con los estudiantes involucrados, las medidas pertinentes para asegurar la continuidad del trabajo asociado.

9.4. Todo lo relacionado con los aspectos administrativos del desarrollo de la asignatura deberá ser analizado con el respectivo Jefe de Trabajos Prácticos o Ayudante de Primera. Si éstos no pudieran resolver la cuestión por sí mismos, la elevarán al Profesor Adjunto, la Profesora Asociada, y/o al Profesor Titular.

9.5. Los estudiantes deberán señalar las deficiencias que adviertan en los docentes en el desarrollo del proceso de aprendizaje, en el momento en que lo noten y aún sin necesidad de una evaluación formal. Los beneficios de esta práctica saludable serán mutuos, permitiendo, entre otras cosas, mayores y mejores superación, formación y calidad de las actividades específicas de los docentes, las que, a su vez, revertirán en beneficio de los estudiantes y su proceso de aprendizaje.

9.6. Los estudiantes serán estimulados para la mejor realización de sus trabajos escritos, los mejores de los cuales serán seleccionados por el Equipo Docente para su reproducción por la UDISHAL en la serie "Papeles de los Estudiantes" y/o enviados a la Comisión de Publicaciones del Instituto de Investigaciones de la Facultad para que, previo referato, decida acerca de su eventual publicación. De este modo se pretende ejercitar a los alumnos en la práctica de la escritura.

9.7. En caso de estudiantes con problemas de aprendizaje diversos (reiteración de evaluaciones o exámenes reprobados, dificultades marcadas en el estudio, en la lecto-escritura, etc.) o de orientación (dudas sobre continuidad o interrupción de los estudios, decisiones sobre especialización en la carrera o sobre cambios de carrera, etc.), el EDHISLA procurará una adecuada solución.



10. ACTIVIDADES DE LOS DOCENTES

Las actividades de los integrantes del Equipo Docente no se limitan al desarrollo de las clases "teóricas" y "prácticas" y a la corrección de los trabajos realizados por los estudiantes. Ellas son sólo parte de un conjunto de prácticas más amplias, que reúne las de docencia, formación e investigación sobre las sociedades latinoamericanas. En efecto, desde su constitución, a partir de marzo de 1984, el EDHISLA trabaja sobre la base de funcionar como un espacio de formación en docencia y/o investigación sobre las sociedades latinoamericana, destinado a una mejor y mayor capacitación de sus miembros. A efectos de perfeccionar las tareas señaladas -y sobre la base de la experiencia acumulada hasta entonces-, a partir de marzo de 1990 el conjunto de prácticas realizadas en el interior del EDHISLA se dividió en áreas diferenciadas, aunque interconectadas, definiendo un nuevo espacio que, desde comienzos de 1991, constituye la Unidad de Docencia e Investigación Sociohistóricas de América Latina.

10.1. Unidad de Docencia e Investigación Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL)

La Unidad de Docencia e Investigación Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL) es un espacio de articulación entre actividades de enseñanza y actividades de investigación, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre las sociedades latinoamericanas, espacio en el cual los resultados de éstas proveen de "materia" a aquéllas, al tiempo que el desarrollo de contenidos a través del ejercicio docente estimula la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la investigación. El objetivo principal de la Unidad es la formación de latinoamericanistas.

La UDISHAL está constituida por siete campos o áreas interrelacionados, algunos de los cuales reúnen a la totalidad de los docentes (profesores y auxiliares), mientras otros sólo a una parte de ellos. Tales actividades, que definen a la UDISHAL, se realizan en y a través del Equipo Docente (EDHISLA), el Seminario Permanente (SEPEAL), el Taller de Investigación (TISHAL), el Área de Informática Aplicada y el Área de Difusión. La dirección del conjunto de actividades de ella está a cargo de Waldo Ansaldi.

10.2. Equipo Docente de Historia Social Latinoamericana (EDHISLA)

El Equipo Docente tiene a su cargo el desarrollo de la asignatura, que es obligatoria para todos los estudiantes de la Carrera de Sociología. Una parte de él fue, adicionalmente, responsable de la asignatura **América Latina: Política y Sociedad, 1960-1995**, ofrecida como materia optativa. Está formado por historiadores y sociólogos y por estudiantes de historia y de sociología.

10.2.1. El Equipo Docente se reunirá por lo menos dos veces por mes para evaluar la marcha del curso, programar el desarrollo de cada Parte de éste, tema y evaluación.

10.2.2. Cada auxiliar docente (Jefe de Trabajos Prácticos, Ayudante de Primera y Ayudante Alumno) se ocupará, en su respectiva Comisión de Trabajos Prácticos, de rectificar equivocaciones, explicar, hacer comprender, integrar y fijar conceptos y evaluar a los estudiantes a lo largo del curso. El Profesor Titular, la Profesora Asociada y el Profesor Adjunto cumplirán también tales funciones, teniendo la responsabilidad de la evaluación del coloquio oral final, tarea en la cual contarán con la participación y colaboración del respectivo Jefe de Trabajos Prácticos y/o Ayudante de Primera.

10.2.3. La coordinación de las actividades internas del Equipo Docente está a cargo del Profesor Adjunto, Mario Petrone. Otro miembro del Equipo, rotativa y anualmente, se encarga de la atención de la reproducción del material de estudio.

10.2.4. Los Profesores Titular, Asociada y Adjunto atenderán todas las consultas que deseen o

necesiten formularles los estudiantes, para lo cual se acordará un mecanismo adecuado. Tales consultas se atenderán en el Instituto de Investigaciones, en la oficina 12 (Área de Sociología Histórica), en día y horario a fijar.

10.3. Seminario Permanente de Estudios de América Latina (SEPEAL)

En marzo de 1990, el seminario interno del EDHISLA se convirtió en el Seminario Permanente de Estudios de América Latina (SEPEAL), que es un ámbito de formación de nuevos recursos docentes y de capacitación continua de los miembros del EDHISLA. Además de éstos, lo integran graduados y estudiantes de historia y sociología (abierto también a los de antropología y de ciencia política interesados en el estudio de las sociedades latinoamericanas). La coordinación del Seminario es responsabilidad de Patricia Funes, bajo la dirección de Waldo Ansaldi.

10.3.1. El Seminario Permanente prepara al Equipo Docente en los temas de la cambiante "parte especial" del plan de curso, a desarrollar cuando el cambio de contenidos, y en su ampliación y profundización, una vez que ellos forman parte del curso y se desarrollan con los estudiantes.

10.3.2. Los estudiantes de Sociología interesados en participar de las actividades del Seminario Permanente pueden hacerlo si reúnen dos requisitos: tener aprobada la asignatura y un promedio en las materias aprobadas en la carrera no inferior a ocho (8) puntos. Es conveniente, en tales casos, tener aprobadas Sociología Sistemática y Sociología Política. En ninguna circunstancia se admiten estudiantes de la Carrera de Sociología que no hayan cursado y aprobado Historia Social Latinoamericana.

10.4. Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina (TISHAL)

El TISHAL tiene como objetivos, entre otros, la formación teórico-práctica en sociología histórica, el entrenamiento en investigación y la generación de nuevos conocimientos, como parte esencial de la articulación entre actividades de docencia y de investigación que define a la UDISHAL.

El TISHAL comenzó a funcionar en julio de 1990, con el carácter de taller de investigación extracurricular (no otorgaba horas de investigación), condición que mantuvo durante un año. En julio de 1991 fue incorporado a la oferta de Talleres de Investigación con carácter curricular (acredita hasta cien horas de investigación). Desde octubre de 1990, al crearse el Área de Sociología Histórica en el Instituto de Investigaciones de la Facultad, el TISHAL se articuló con ella. La dirección del TISHAL está a cargo de Waldo Ansaldi. (La coordinación del Área es desempeñada, desde el 1 de enero de 1996, por el profesor José C. Villarruel).

10.4.1. El Taller está orientado a 1) aproximarse a la sociología histórica (objeto, lógica, contenidos, métodos, etc.), 2) definir temas de investigación en tal campo. La sociología histórica no debe confundirse con la historia social, ni tampoco concebirse como una "confluencia inevitable" de historia y sociología: es, más bien, un engranaje articulador de ambas aproximaciones, empleando el método comparativo y poniendo énfasis en el análisis macrocausal y en la contrastación multivariante de hipótesis.

10.4.2. Los estudiantes de Sociología interesados en realizar la experiencia del TISHAL deberán tener: a) aprobadas no menos de diez (10) materias del plan de estudios, entre las cuales necesariamente Sociología General, Epistemología de las Ciencias Sociales, Economía, Sociología Sistemática, Historia Social Latinoamericana, Historia Social Argentina, Sociología Política, Metodología I; b) conocimiento de uno o más idiomas extranjeros, (alemán, francés, inglés, italiano, portugués).

10.5. Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales

El Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales es un campo de investigación y experimentación sobre las posibilidades y las posibles aplicaciones de la informática a los procesos de investigación y enseñanza en ciencias sociales, incluyendo la producción de textos en soporte electrónico (disquetes y discos compactos), páginas web y otras formas. Es coordinada por Rubén Galeano en los aspectos técnicos y por Waldo Ansaldi en los contenidos académicos.

10.6. Área de Difusión

El Área de Difusión reproduce periódicamente, y a efectos de facilitar el trabajo académico en el interior de la Unidad, textos indispensables para el desarrollo de las actividades de formación, docencia e investigación

de la UDISHAL. Se trata de series de artículos de revistas o capítulos de libros no disponibles o de difícil acceso en el mercado y/o las bibliotecas locales, como también de trabajos de los docentes, investigadores y estudiantes avanzados de la Unidad. Estos materiales están fuera de comercio y se reproducen para su exclusivo uso en las áreas Equipo Docente, Seminario Permanente y Taller de Investigación. Durante el segundo semestre de 1994 se produjeron 22 microprogramas radiales sobre la actualidad latinoamericana, difundidos por Radio Universidad de San Juan, experiencia luego interrumpida. A mediados de 1995 se inició la producción de textos electrónicos, conjuntamente con el Centro de Informática Aplicada (CINAP- Programa UBA XXII), editados inicialmente en disquetes y, desde 1999, en CD-ROM

Diciembre de 2001.



ANEXO 1: NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS

En la presentación de sus trabajos escritos, los estudiantes deberán observar las siguientes normas:

1) Los trabajos deben ser presentados escritos a máquina o en computadora, a doble espacio, en papel tamaño carta, no transparente, escrito de un solo lado, con márgenes razonables y en lo posible sin enmiendas. Los estudiantes también podrán presentar sus informes domiciliarios en disquete de computadora, siguiendo las indicaciones consignadas en el Plan de curso.

2) En los informes domiciliarios, monografías o artículos deberá procurarse no superar las veinte (20) páginas. En los ejercicios de presentación resumida de textos, entre el 10 y el 15 % de la extensión del trabajo considerado. En los ejercicios de crítica bibliográfica, 5 páginas.

3) Los informes, monografías o artículos deberán ser acompañados de un resumen del contenido, con una extensión máxima de 25 líneas de texto. En los casos de presentación en disquete, este resumen (*abstract*) deberá ser incluido en éste y presentado simultáneamente por separado, escrito en papel tamaño carta.

4) Todos los escritos deberán llevar una portada con indicación de: asignatura, Comisión de Trabajos Prácticos (Nº, día y hora de reunión, auxiliares docentes de la misma), nombre y apellido del estudiante, número de libreta universitaria, fecha de presentación. En la primera página se repetirán el título del trabajo y el nombre y apellido del autor/a. Deberán ser firmados (también los resúmenes o *abstracts*).

5) En las citas se procederá de la siguiente manera: a) deberán ser numeradas correlativamente; b) podrán colocarse al pie de la página correspondiente o al final del texto (sólo de una u otra forma); c) las referencias bibliográficas podrán consignarse siguiendo uno (y sólo uno) de los procedimientos usuales -el sistema cita-nota o el sistema autor-fecha-, tal como se indica a continuación.

6) En caso de optarse por el sistema cita-nota, procurando no omitir datos, se observará el siguiente orden, en el caso de libros: a) nombre y apellido del autor; b) título de la obra, o el subtítulo incorporado, subrayado o bien en **negrita** o -preferentemente- en *cursiva*, o *italica*, si la máquina de escribir o el procesador de texto utilizado lo permite; c) editorial o institución editora; d) lugar (si no consta el lugar, se indica s.l.) y fecha (si no constata fecha, se pone s.d., o s.f.) de publicación; e) volumen, tomo, etc., si lo hubiera; f) número de página(s) de la cita. Si se trata de un artículo de revista, diario, periódico o de uno incluido en un libro colectivo, el título de tal artículo irá entre comillas, subrayándose (o empleando negrita o *italica*) la obra o la publicación en que fue publicado; en este caso, tras el nombre de la revista se indicará el tomo, volumen o año y luego el número. Ejemplos:

a. Maria Helena Capelato y Maria Ligia Prado: **O bravo matutino. (Imprensa e ideologia no jornal O Estado de S. Paulo)**, Editora Alfa-Omega, São Paulo, 1980, pág. 89.

b. Silvia Palomeque: "Ecuador en el siglo XIX: movimientos de la población en la región de Cuenca", en *Siglo XIX. Revista de Historia*, Año IV, Nº 7, Monterrey, enero-junio de 1989, pp. 137-138.

c. Boris Fausto, Brasil, de colonia a democracia, Alianza editorial, Madrid, 1995.

Hay quienes prefieren poner, después del título b), el lugar de edición c) y luego la editorial e). En el caso del ejemplo precedente: Boris Fausto, *Brasil, de colonia a democracia*, Madrid, Alianza editorial, 1995.

7) En caso de optarse por el sistema autor-fecha, incluyendo todos los datos indicados en 6), se procederá de la siguiente manera: en el texto, la referencia se hará con indicación del apellido del autor, coma, año de edición, dos puntos, número de página. Ejemplo: (Carrera Damas, 1986: 21). La bibliografía final se construirá según el siguiente ejemplo:

Carrera Damas, Germán (1986): *Venezuela: proyecto nacional y poder social*, Editorial Crítica, Barcelona.

8) En todos los casos, se incluirá, al final del trabajo, la bibliografía utilizada, ordenada alfabéticamente y colocando primero el apellido y luego el/los nombre(s), completo(s). En los casos de ser varios (tres o más) los autores de un libro, capítulo o artículo, sus nombres se indicarán en el orden en el que aparecen en la publicación (no siempre el orden es alfabético), separados por punto y coma (;) y el último precedido por la conjunción copulativa y. Ejemplos:

Ansaldi, Waldo; Pucciarelli, Alfredo R. y Villarruel, José C. (editores): *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1995.

Jaguaribe, Helio; Iglesias, Francisco; Santos, Wanderley Guilherme; Chacos, Vamirch y Comparato, Fabio: *Brasil, sociedade democrática*, José Olímpio J.O. Editora, Rio de Janeiro, 1985.

En los casos de ser cuatro o más los autores, suele apelarse a esta forma:

Jaguaribe, Helio y otros: *Brasil...*, o bien: Jaguaribe, Helio *et al.*

9) A los efectos del ordenamiento alfabético de los apellidos de los autores, los criterios de aplicación son los siguientes:

9.1. Apellidos españoles, franceses e italianos: en caso de haber dos (apellidos compuestos), el primer apellido es el que encabeza.

Ejemplos: Elena Hernández Sandoica, Ramón Ramos Torres, Julio Labastida Martín del Campo, Cristina Marchiaro Cerchio, Francesco Margiotta Broglio

Ordenaremos: Hernández Sandoica, Elena
Labastida Martín del Campo, Julio
Marchiaro Cerchio, Cristina
Margiotta Broglio, Francesco
Ramos Torres, Ramón

9.2. Apellidos ingleses: en caso de haber dos, encabeza el segundo.

Ejemplos: Charles Wright Mills, Erik Olin Wright,
Ordenaremos: Mills, Charles Wright
Wright, Erik Olin

9.3. Apellidos portugueses: en caso de haber dos o más, encabeza el último.

Ejemplos: Francisco Côrrea Weffort, Maria Ligia Coelho Prado, Lúcia Lippi Oliveira, Angela de Castro Gomes

Ordenaremos: Gomes, Angela de Castro
Oliveira, Lúcia Lippi
Prado, Maria Ligia Coelho
Weffort, Francisco Côrrea

9.4. Apellidos españoles y portugueses con prefijos: éstos se posponen.

Ejemplos: Bartolomé de las Casas, Hugo del Campo, Emilio de Ipola, Francisco de Oliveira, Mario dos Santos

Ordenaremos: Campo, Hugo del
Casas, Bartolomé de las

Ipola, Emilio de
Oliveira, Francisco de
Santos, Mario dos

9.5. Apellidos italianos con prefijos: éstos se anteponen.

Ejemplos: Edmundo D'Amici, Pedro De Angelis

Ordenaremos: D'Amici, Edmundo
De Angelis, Pedro

9.6. Apellidos franceses con artículos simples y proposiciones individuales: unos y otras se anteponen, excepto cuando son simples, casos en los cuales se posponen.

Ejemplos: Etienne de La Boétie, Liliana De Riz, Jacques Le Bourgois, Alfred de Musset, Alexis de Tocqueville

Ordenaremos: De Riz, Liliana
La Boétie, Etienne de
Le Bourgois, Jacques
Musset, Alfred de
Tocqueville, Alexis de

9.7. Apellidos alemanes, daneses, escandinavos, holandeses con proposiciones: éstas se posponen.

Ejemplos: Ludwig van Beethoven, Vincent van Gogh, Johann Wolfgang von Goethe, C. W. den Boer

Ordenaremos: Beethoven, Ludwig van
Boer, C. W. den
Gogh, Vincent van
Goethe, Johann Wolfgang von

9.8. Apellidos frecuentemente mal ordenados: Tulio Halperin Donghi, Carlos Sempat Assadourian

Ordenaremos: Assadourian, Carlos Sempat
Halperin Donghi, Tulio



ANEXO 2: TRATAMIENTO DE LOS TEXTOS. EJERCICIOS DE LECTO-ESCRITURA

El tratamiento de los textos es la operación primaria de la investigación histórica. Si bien es cierto que el concepto de fuentes históricas las admite no escritas, no lo es menos que predominan –y con mucho–, las fuentes escritas, y que el historiador ha de trabajar sobre todo con éstas. Tal sucede, en todo caso, en la historiografía venezolana, la cual ha explorado poco otro tipo de fuentes, con excepción de las iconográficas y numismáticas, que han tenido algún desarrollo en tiempos recientes. Para el investigador, el tratamiento de un texto es básicamente su utilización para los fines de una investigación, dejando de lado los fines no menos importantes aunque diferentes de conservación y difusión del mismo. Es decir, el texto se presenta fundamentalmente como una veta de datos potenciales, que se actualizan en función del interés del investigador y de su respaldo cultural general –en su más amplio sentido– y específico referido a la materia que investiga.

Más la posibilidad de actualización de los datos depende de una suerte de procedimiento neutro, aplicable a todo documento escrito, que permite localizar los datos y formarlos con fidelidad y rigor, haciéndolos buenos para posterior interpretación. Este procedimiento neutro podría denominarse lectura de un texto, y consiste en una operación de fases tan estrechamente interrelacionadas que sólo por interés pedagógico podría justificarse su descomposición. Para el historiador la lectura de un texto consiste en una múltiple operación de referencia de lo leído a un interés determinado, pero no con un fin de aprendizaje sino de construcción de una estructura en la cual lo leído ha de integrarse al proporcionar elementos o materiales apropiados. Ahora bien, esos materiales suelen no ser directamente aprovechables: es necesario afinarlos mediante un procedimiento crítico que los despoja de adherencias inconvenientes y que determina su resistencia. La realización de estas pruebas a que se somete el material competen al conjunto de procedimientos conocidos como crítica externa y crítica interna, que son eficaces auxiliares del complejo, decisivo en toda operación crítica, al cual deben concurrir en toda su intensidad el sentido histórico, la capacidad crítica y la formación metodológica e ideológica del historiador, siendo estos últimos factores los que condicionan la eficacia de los procedimientos mencionados. En otras palabras, el historiador no sólo ha de ser capaz de leer y comprender lo leído, sino que ha de poder captarlo fundamental, y ha de ser capaz de desentrañar la estructura de la cual forma parte el elemento fundamental seleccionado por él, puesto que de la relación con la estructura y de la lógica de ésta puede colegirse gran parte de la solidez de lo seleccionado.

La experiencia docente demuestra que una alta mayoría de [los estudiantes] no está en aptitud de realizar tales operaciones, y mucho menos de realizarlas por la simultaneidad, la precisión y la rapidez exigida por la labor del historiador. Como un estímulo al desarrollo de esa aptitud hemos propuesto desde 1959 una serie de ejercicios, introductorios al estudio de la técnica de la investigación documental en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Dichos ejercicios están estrechamente relacionados entre sí, como hemos dicho, y, corresponden a operaciones que ya en la práctica profesional han de ser realizadas simultáneamente. Los denominamos tentativamente así: presentación resumida, resumen analítico y análisis crítico.

Ejercicios de presentación resumida

Consisten en dar testimonios de las ideas contenidas en un texto, mediante un resumen que se ajuste a su estructura de tal manera que permita conocer el original lo más completa, resumida y fielmente posible. Tiende a corregir las viciosas formas de «lectura» y de «asimilación» que, frecuentemente, no son otra cosa que mala comprensión y tergiversación de lo leído, desarrollando al mismo tiempo la primera de las aptitudes del historiador: poder dar testimonios, antes de intentar estudiarlos. Los ejercicios están rodeados de ciertas normas, con el fin de imponerle al estudiante un esfuerzo de síntesis cuidadosa:

1) Deben ser breves. Su extensión se determina proporcionalmente a la extensión y a la naturaleza del texto propuesto (extensión máxima: 10 a 15 por ciento).

2) Empleo de un lenguaje personal, reduciendo al mínimo indispensable las transcripciones textuales.

3) Empleo de la primera o la tercera persona verbal, al redactar la presentación resumida.

Se vigila particularmente la fidelidad de las ideas resumidas con respecto al original, la amplitud de la presentación resumida en cuanto a la visión del original que permite formarse, y la corrección del lenguaje.

Cabe anotar, como una prueba más de la defectuosa formación proporcionada por la enseñanza, que este tipo de ejercicio es considerado sumamente difícil por la mayoría de los estudiantes, quienes fallan sobre todo en la comprensión de las ideas y en su fiel expresión resumida. Igualmente hallan dificultad en la recolección de las ideas fundamentales que deben incorporarse al resumen, mostrando tendencia a recoger ideas de escasa significación o desarrollos francamente complementarios.

Para estos ejercicios se escogen textos breves, densos y de lenguaje rico. Preparan para la elaboración de fichas de resumen y mixtas, en el proceso de formación y acopio de datos.

Ejercicios de resumen analítico

Este tipo de ejercicio está destinado a facilitar el descubrimiento de la estructura ideológica de un texto, estableciendo su estructura ideológica real, que puede coincidir o no con la que el autor creyó construir. Así, el estudiante deberá responder a la pregunta: ¿qué se propuso decir o demostrar el autor?, componiendo con las ideas manejadas por dicho autor, fielmente recogidas, la estructura de su propia demostración. Esas ideas deberá disponerlas en forma de un plan de trabajo común, estableciendo la idea central o directriz, las ideas principales, las secundarias, etc. Para estos ejercicios deben escogerse textos cuya estructura ideológica no sea clara, que susciten problemas de interpretación. El estudiante deberá justificar la suya mediante el rigor lógico de la estructura que logre construir.

La dificultad principal de este tipo de ejercicio, y de allí su valor formativo, consiste en que frecuentemente es necesario reducir las ideas, tanto la central como las principales, y darles una formulación adecuada. Tiende, pues, a estimular la capacidad de reducir a concepto los desarrollos y ejemplos. En este sentido señalamos que el mayor escollo con que tropiezan los alumnos, en la realización de este tipo de ejercicio, consiste en el escaso desarrollo de su capacidad de abstracción. Tienden a razonar con imágenes y ejemplos, presentados de manera narrativa.

Ejercicios de análisis crítico

Tienen por objeto estimular el espíritu crítico de los alumnos y encauzar la expresión de su crítica con arreglo a ciertas normas mínimas que contraríen el hábito de emitir opiniones desordenadamente. Al mismo tiempo, se proponen inculcarles la noción de crítica estructural, con el fin de procurarles al ejercicio crítico el mayor grado posible de objetividad.

El alumno deberá ocuparse, en primer lugar, de establecer con todo cuidado la estructura ideológica del texto tal como la erigió el autor. Logrado esto, procederá a estudiarla críticamente, apreciando el rigor lógico de la demostración, la propiedad de los ejemplos, la correspondencia de las conclusiones, etc. Es decir, se esforzará por captar la dinámica de la estructura ideológica para valorar su funcionamiento.

El ejercicio será presentado en forma de una serie de notas críticas ordenadas lógicamente en un plan compuesto según un criterio visible y justificado. Prepara para la valoración crítica, interna, de los testimonios. Un ejercicio semejante puede hacerse a partir del resultado del resumen analítico.

Reiteramos que se trata de ejercicios eminentemente formativos. No se proponen enseñar una determinada manera de realizar las operaciones a que se refieren. Sirven como estímulo para despertar y desarrollar el sentido de objetividad, la capacidad de análisis y de síntesis, y para fomentar el espíritu crítico. Para ello se combate la tendencia a la apreciación apresurada, a la defectuosa captación de lo leído y a su expresión desordenada, creando conciencia de estos defectos y proponiendo puntos de referencia para los esfuerzos orientados a corregirlos. A la larga, el alumno formará su propio estilo de trabajo, pero ajustado a cierto rigor básico.

Tomado de Germán Carrera Damas, "Agregados de datos, filiación, explicación, generalización y conocimiento histórico", en su libro *La renovación de los estudios históricos*.

El caso Venezuela, Ediciones Sep Setentas, México, 1976, pp. 25-70; el apéndice aquí reproducido, en pp. 60-64.



ANEXO 3:

PAUTAS BÁSICAS DE COMENTARIO DE TEXTOS HISTÓRICOS Y ESQUEMA BÁSICO PARA LA RESEÑA DE LIBROS DE HISTORIA

3.1. PAUTAS BÁSICAS DE COMENTARIO DE TEXTOS HISTÓRICOS

El comentario de textos históricos es uno de los instrumentos indispensables para el análisis y comprensión de los fenómenos históricos. Bajo la orientación del profesor, puede ser también una de las vías esenciales de aprendizaje activo y participativo de los alumnos. No en vano, a través del comentario, es posible desarrollar el razonamiento crítico y reflexionar atentamente sobre las cuestiones suscitadas por cualquier texto histórico. Pero ello a condición de evitar dos riesgos que siempre pueden acechar en toda tentativa de comentarios: hacer una *paráfrasis* del texto o utilizarlo como mero *pretexto*. Un comentario no es ni puede ser una repetición parafraseada de lo que dice el texto. Tampoco puede derivar en un ejercicio donde se usa el texto como pretexto para explicar un tema general que guarde alguna relación directa o indirecta con el texto. Dentro de estos márgenes extremos, el comentario debe consistir en el intento de comprender el sentido histórico del texto y en el esfuerzo por establecer en forma narrativa su relación y vinculación con el contexto histórico en el que se generó, al que se refiere y sobre el que actuó. En otras palabras: el comentario de un texto histórico siempre remite y exige tratar del contexto histórico donde se fraguó y donde adquiere su sentido y significado pertinente.

Precisamente, el enorme valor educativo de los comentarios reside en su virtualidad hermenéutica, en la oportunidad que ofrecen para introducir al alumno en las labores de interpretación inferencial, de exégesis razonada y documentada, que definen y caracterizan en gran medida todo el trabajo de investigación y narración historiográficas.

El modelo de comentario que se ofrece a continuación es un método, unas pautas de procedimiento, para ayudar a extraer del texto la mayor información posible que haga factible su contextualización, explicación y comprensión histórica. El carácter de guía tentativa y meramente referencial del mismo no necesita subrayarse. Tampoco parece necesario insistir en un hecho evidente: ningún modelo de comentario es útil si faltan los conocimientos históricos mínimos y adecuados para comprender el asunto reflejado en el texto escrito. Sin esos conocimientos, ningún método o pauta de lectura e interpretación podría rendir frutos válidos y carecería de todo sentido su aplicación. Por supuesto, los sucesivos pasos que apuntamos en el modelo siguiente pueden ejercitarse de hecho en el comentario, pero ni es necesario ni conveniente que se anuncien y expliciten en la narración, a fin de combatir el aspecto formalista que resultaría de una aplicación mecánica e irreflexiva del modelo.

3.1.1. Lectura atenta y comprensiva del texto

En realidad, resulta conveniente hacer dos lecturas del texto. La primera, rápida, para extraer una idea global de la forma y contenido del texto y hacerse una composición de lugar básica. La segunda, pausada y reflexiva, para entender y aclarar en todo su alcance el significado de las palabras e ideas presentes en el texto y el sentido de los razonamientos y argumentos contenidos en el mismo. Esta labor de lectura podría exigir el uso de diccionarios o enciclopedias, el subrayado de expresiones y conceptos citados en el texto e incluso la numeración de frases u oraciones.

3.1. 2. Encuadramiento y contextualización del texto

A fin de comprender el marco histórico donde surge y adquiere su sentido preciso un texto escrito,

parece conveniente abordar en primer lugar tres aspectos esenciales:

a. *Determinación de la naturaleza temática del texto.* Ante todo, debe saberse y señalarse *qué* es o podría ser el documento escrito que se va a comentar. Ello implica distinguir el tipo de texto presente, diferenciando entre los diversos contenidos que pudieran reflejarse: jurídicos (leyes, tratados, protocolos...), políticos (discursos, proclamas, manifiestos...), testimoniales (cartas, diarios, memorias...), distinción entre documentos atendiendo a su naturaleza privada o pública (según sus destinatarios), a su enfoque interpretativo (la mera noticia de prensa), etcétera.

b. *Determinación del autor o autores del texto.* Es decir: hay que saber y señalar *quién* o *quiénes* son o pueden ser responsables de los textos y palabras comentadas.

Como es evidente, la autoría es muchas veces un elemento indispensable para comprender el sentido e intencionalidad del texto y su mismo valor e importancia histórica. A tal fin, es siempre necesario conocer y enunciar la trayectoria biográfica del autor de un texto, con el propósito de iluminar la comprensión del documento y apreciar el modo y manera como se manifiesta en el mismo su personalidad, ideología, intereses o experiencia vital y profesional.

c. *Localización cronológica y geográfica.* Ello requiere responder a las preguntas *cuándo* y *dónde* se genera el texto examinado: cuál es su tiempo y lugar de elaboración y operatividad. La determinación de ambas circunstancias temporales y espaciales, junto con la autoría, es siempre decisiva para la correcta interpretación y comprensión de un documento escrito. No en vano, esas coordenadas espacio-temporales conforman el contexto histórico general donde surge el documento y donde habrá que buscar las referencias que dan sentido y significado al texto. Como recordaba ya un aforismo clásico: «La cronología y la geografía son los ojos de la historia». Cuando no se proporciona explícitamente la fecha y el lugar, la datación de un documento escrito no siempre puede ser precisa, pues depende de las noticias contenidas en el mismo. Pero siempre será necesario deducir de un modo razonado y argumentado su marco histórico aproximado.

3.1. 3. *Análisis formal y temático del texto*

Una vez determinados los aspectos citados previamente, se puede proceder al análisis (es decir: descomposición, disección, desmembración) del documento escrito. Esta operación consiste en separar y señalar las unidades formales y temáticas que puedan estar presentes y operantes en el texto, y cabe ejemplificarla en un doble plano analítico:

a. Poner de relieve el *formato estilístico* y la *arquitectura narrativa y lógica* que sirve de soporte a los contenidos semánticos del discurso, dividiendo el texto en sus partes constitutivas, examinando los modos de razonamiento, la coherencia o incoherencia argumentativa, el uso de fórmulas expresivas (metáforas, comparaciones, hipérboles, prosopopeyas o personificaciones), etcétera.

b. Descubrir, identificar y entender sus *ideas* y *conceptos* fundamentales, expresados mediante el uso de ciertos vocablos, palabras, oraciones o expresiones lingüísticas.

3.1.4 *Explicación del contenido y significado del texto*

Posterior a la fase de análisis, a veces también en paralelo y combinada con la misma, debe tener lugar el proceso de explicación de los contenidos y del significado del texto documental. «Explicar», en este ámbito, significa «dar cuenta y razón» de lo que dice el texto escrito: progresar desde unos datos empíricos (los que da el texto) hasta las configuraciones externas, en este caso históricas, que los envuelven y en las cuales cristalizan y adquieren todo su sentido literal. Esta labor interpretativa es propiamente el comentario del texto: reexponer y glosar el contenido o contenidos del texto comentado en virtud de sus conexiones con, y referencias a, la situación histórica en la que se fraguó, de la que informa y en la que alcanza la plenitud de su significación precisa. Esta determinación y glosa de las relaciones y vinculaciones que ligan texto (o partes del texto) y contexto (o contextos) implica necesariamente referirse y aludir a coyunturas, personajes, instituciones, procesos, tradiciones o fenómenos históricos coetáneos al documento y enlazados por razones esenciales con el mismo. Naturalmente, la capacidad del comentarista para señalar esas relaciones y vinculaciones entre texto y contexto será directamente proporcional a su formación y conocimientos sobre el asunto, a su grado de preparación y comprensión de la materia histórica examinada.

3.1.5. Conclusión

Al término de un comentario, puede ser conveniente realizar un balance y reflexión global sobre el interés e importancia del texto en sí. No se trata de una valoración subjetiva del tipo «a mí me parece» o «en mi opinión». Se trataría de efectuar una especie de síntesis final interpretativa del texto. En ella podría recogerse su sentido global, sus antecedentes próximos o remotos, sus consecuencias directas o indirectas, su grado de transcendencia histórica, y su similitud con fenómenos, paralelos o semejantes que hubieran tenido lugar en la historia antes y después. Para ello, necesariamente, habría que remitirse a las valoraciones y evaluaciones hechas por la historiografía especializada dedicada al tema y a las interpretaciones disponibles en la literatura dedicada al tema y a las interpretaciones disponibles en la literatura bibliográfica pertinente.

3.2. ESQUEMA BÁSICO PARA LA RESEÑA DE LIBROS DE HISTORIA

El estudio de historia en el nivel universitario requiere como complemento indispensable al uso de manuales generales la utilización de libros de historia monográficos que sirvan para profundizar en el conocimiento sobre una etapa o fenómeno histórico. La realización de reseñas de libros recomendados es un recurso pedagógico esencial, puesto que obliga a una lectura atenta de los textos, ensancha los horizontes culturales del alumno, promueve sus hábitos de meditación y sistematización, y estimula su capacidad crítica y sus facultades de redacción.

El modelo de esquema de reseña que figura a continuación es meramente tentativo. Como bien aprenderá el estudiante en la práctica, el formato de toda reseña es muy variable en función de varios factores, entre otros: la importancia intrínseca del libro reseñado; el autor o autores; la fecha de publicación; el tema abordado; el contexto histórico - cultural de aparición, etc. Cabe advertir, también, que una reseña constituye siempre un examen crítico breve, oscilando entre las tres y las diez páginas de extensión, donde se sintetizan las ideas básicas del libro examinado sin recurrir a la paráfrasis abusiva e inarticulada. A modo de horizonte técnico regulativo, cuya función desaparecería en la propia ejecución práctica, se ofrece el siguiente esquema de pautas regladas para la realización de una reseña de libros sobre historia.

3.2.1 Lectura del libro

a) *Información básica.* Ante todo, es necesario informarse del autor o autores del libro, su grado de autoridad en la materia, su especialización, trayectoria profesional, etc. De igual modo, resulta conveniente observar la fecha, lugar y editorial en la que se haya publicado, a fin de apreciar el contexto e intencionalidad de la obra; esto es: si se trata de un manual de divulgación o una monografía académica especializada, si está patrocinado por una escuela historiográfica determinada; si ha sido editado en circunstancias coyunturales especiales y con propósitos polémicos; etc.

b) *Reconocimiento general.* Como regla habitual, primeramente debe leerse y observarse con atención el título y subtítulo, el índice general, las fuentes y bibliografía secundarias empleadas en su elaboración, y el prefacio de la obra. De ese modo, es posible formar una primera impresión del tema abordado y de los aspectos más importantes del estudio.

c) *Lectura atenta y reflexiva.* La posterior lectura del prefacio y los capítulos debe hacerse de modo pausado y reflexivo, siguiendo la estructura e hilo argumental empleado por el autor hasta llegar a las conclusiones (si las hubiera). En esta tarea, resulta conveniente recoger en fichas o folios las anotaciones y sugerencias que pudiera suscitar la obra y, sobre todo, copiar las citas textuales que merezcan especial relevancia o sintetizen el razonamiento del autor.

3.2.2 Redacción de la reseña

a) *Ficha bibliográfica.* Reseñar una obra (histórica u otra) consiste en examinar su contenido y dar noticia crítica y escrita de la misma. Por eso, la primera obligación es proporcionar los datos bibliográficos de la obra en una forma convencional, que permita a todo lector (incluso de otro idioma) buscar la misma en ficheros, catálogos y repertorios bibliográficos. Como ya hemos visto, esta ficha bibliográfica debe contener necesariamente los siguientes datos y en este orden: Apellido y Nombre del autor; Título de la obra (con subtítulo), Lugar de edición; Editorial o entidad que lo publica; Fecha de publicación; Número de páginas. Si acaso, también su precio.

b) *Presentación del autor*. El segundo requisito de una reseña es presentar, aunque sea sumariamente, al autor o autores que son responsables de la obra examinada. Ello significa conocer brevemente su biografía intelectual, los rasgos más sobresalientes de su obra e investigaciones y su tendencia o inclinaciones historiográficas.

Bajo estas coordenadas, puede establecerse el papel, importancia e intencionalidad de la obra reseñada en el conjunto de esa trayectoria profesional y quizá en el seno de la historiografía sobre el asunto.

c) *Resumen temático global*. Tras la presentación del autor, debe proporcionarse un resumen global del contenido del libro, señalando el tema principal (o temas) que analiza y la tesis esencial (o conjunto de tesis) que sostiene. Se trata meramente de informar de modo sintético y genérico sobre que versa el estudio y cuáles son sus líneas argumentales básicas.

d) *Examen crítico*. Una vez introducido el tema y la perspectiva del autor, cabe proseguir el examen y crítica pormenorizada de los contenidos del libro de un modo binario (sino más). Podría adoptarse el «método literal» y proceder a examinar las ideas, conceptos y razonamientos empleados a medida que son desgranados en los sucesivos apartados y capítulos de la obra. También podría emplearse el «método lógico», que prescinde de dicha estructuración y toma como eje de su examen el análisis de las ideas motrices y lógica argumental que vertebran la totalidad del trabajo y sus conclusiones. En ambos casos, el uso de las citas textuales recogidas durante la lectura puede ser crucial, teniendo en cuenta que dichas citas siempre deben aparecer entre comillas (para indicar que se trata de las palabras empleadas en el texto y no de una paráfrasis realizada por nosotros) y dando la referencia exacta de la página donde se encuentran. También en ambos casos, el examen de los contenidos de la obra puede ir acompañado de una comparación y cotejo entre sus tesis y las de otros autores, señalando su novedad y grado de contradicción o complementariedad con la literatura historiográfica existente sobre el asunto. Esta labor podría llevarse a cabo igualmente en el paso siguiente y final.

e) *Evaluación o conclusiones*. Toda reseña, en la medida en que constituye una noticia crítica para informar a terceros, debe incluir una ponderación general sobre el valor y entidad de la obra examinada y la conveniencia o no de su lectura. Ello exige calibrar el interés cualitativo del estudio y sus aportaciones y novedades al conocimiento del tema abordado. Naturalmente, esta labor de ponderación exige conocer el estado de la cuestión y la literatura especializada. Por ello mismo, la calidad de este apartado depende estrechamente de la formación del autor de la reseña y de su capacidad para apreciar la importancia de las tesis expuestas en la obra reseñada dentro del contexto historiográfico pertinente.

Tomado de Enrique Moradiellos, *El oficio de historiador*, Siglo Veintiuno Editores, Madrid, 1994, pp. 101-104 y 125-127. (En pp. 105-109 y 127-132, respectivamente, pueden verse ejemplos de comentario de texto histórico y de reseña de libro de historia).



ÁREA DE DIFUSIÓN

A efectos de facilitar el trabajo académico en el interior de la Unidad, periódicamente se reproducen textos indispensables para el estudio. Se trata de artículos de revistas o capítulos de libros no disponibles o de difícil acceso en el mercado y/o las bibliotecas locales, como también de trabajos de los docentes y estudiantes de la Unidad. Estos materiales están fuera de comercio y se reproducen para su exclusivo uso en cuatro áreas de la Unidad (Equipo Docente, Seminario Permanente, Taller de Investigación).

DOCUMENTOS DE TRABAJO (SERIE II)

Año 1991

1. Georges Balandier, Geoffrey Barraclough, Abdelwahab Bouhdiba, Fernand Braudel, Peter Burke, Julián Casanova, Jerome Clubb, Oscar del Barco, Georges Duby, Eric Hobsbawm, Charles Wright Mills, **Historia y sociología/1.**

2. Germán Carrera Damas, **Agregado de datos, filiación, explicación, generalización y conocimiento histórico.**

3. Ludolfo Paramio, Theda Skocpol, William Roy, **La sociología histórica.**

4. Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, **Estado y proceso político en América Latina. (Post scriptum a Dependencia y Desarrollo en América Latina).**

5. Harold U. Faulkner, **La gran ilusión y el derrumbe económico. La economía estadounidense entre 1918 y 1932.**

6. Pierre Bourdieu, **Espacio social y poder simbólico.**

7. Néstor García Canclini, **Desigualdad cultural y poder simbólico. La sociología de Pierre Bourdieu.**

8. Antonio Gramsci, Eric Hobsbawm, **El estudio de las clases subalternas.**

9. Oscar Muñoz Gomá, Liliana de Riz, Tomás Moulian, Isabel Torres Dujisin, **El reformismo político chileno: el Frente Popular.**

10. Mario Salazar Valiente, **El Salvador 1930-1973.**

11. Héctor Béjar, Manuel Castillo Ochoa, **Perú en la década de 1930: la política y las ideas.**

12. Marcel Burzstyn, Maria Isaura Pereira de Queiroz, Manuel Burga, Alberto Flores Galindo, José Carlos Mariátegui, Andrés Guerrero, **Coroneles y gamonales.**

13. Geoffrey Barraclough, Marc Bloch, Ciro Cardoso, Eugene Genovese, Madeleine Gravitz, **El método comparativo en historia.**

14. Octavio Ianni, **La crisis del café y la Revolución de 1930.**

15. Gerardo Caetano, **Del primer batllismo al terrismo: crisis simbólica y reconstrucción del imaginario colectivo.**

16. Jorge Barenstein, **El análisis de la burocracia estatal desde la perspectiva weberiana.**

17. Gina Zabludovsky, **Max Weber y la dominación patrimonial en América Latina.**
18. Fernando Salmerón Castro, **Caciques. Una revisión teórica sobre el control político local.**
19. Larissa Lomnitz, **"El compadrazgo", reciprocidad de favores en la clase media urbana de Chile.**
20. Cristóbal Kay, **Transformaciones de las relaciones de dominación y dependencia entre terratenientes y campesinos en Chile.**
21. Cristóbal Kay, **El desarrollo del capitalismo agrario y la formación de una burguesía agraria en Bolivia, Perú y Chile**
22. Julio Cotler, **La construcción nacional en los países andinos.**
23. Francisco Leal Buitrago, **El sistema político del clientelismo.**
24. Ernesto Yepes, **Burguesía y gamonalismo en el Perú.**
25. Mariano Valderrama y Patricia Ludmann, **La oligarquía terrateniente peruana: ayer y hoy.**
26. Andrés Guerrero, **La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano.**
27. Manuel Correia de Andrade, **Los años treinta en Brasil.**
28. Patricia Funes, **Entre la insurrección y las catacumbas: el APRA en los años 1930.**
29. Franklin J. Franco, **La crisis del 29 y la génesis del trujillato.**
30. Perry Anderson, Waldo Ansaldi, Philippe Besnard, Yves Goudineau, Jean-Claude Passeron, **Historia y Sociología/2.**
31. Waldo Ansaldi, **Frívola y casquivana, mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina.**
32. Guillermo O'Donnell, Ludovico Incisa, Felipe Burbano, Carlos de la Torre, **El populismo en América Latina**
33. Bryan Roberts, **Urbanización e industrialización en América Latina.**
34. César Peón, **Apuntes para la discusión del concepto de "clientelismo político". (Poder local y caciquismo en el campo mexicano).**
35. José Sánchez Parga, **Estructuras espaciales del parentesco en los Andes: Salamalag Chico.**
36. Andrés Guerrero, **Estrategias campesinas indígenas de reproducción: de apegado a huasipunguero (Cayambe, Ecuador).**
37. Jesús Contreras Hernández, **El gamonalismo local y la reforma agraria: el caso de Chinchero (Perú), 1940-1979.**
38. Gilbert M. Joseph y Allen Wells: **El monocultivo henequenero y sus contradicciones. Estructuras de dominación y formas de resistencia en las haciendas yucatecas a fines del Porfiriato.**
39. Ciro Cardoso, Jerzy Topolski, **Etapas y procedimientos de la investigación histórica.**

40. Simon Mitchell, **Patrones de relaciones de compadrazgo en América Latina.**

Año 1992

41, 42, 43, 44. Waldo Ansaldi (comp.), **Clase, nación y etnia en América Latina** (4 tomos).

45. Isaiah Berlin, Carlos Fuentes, Jürgen Habermas, Eric J. Hobsbawm, Fernando Savater, **Nación y nacionalismo a fines del siglo XX. Materiales para debatir.**

46. Jacques Langlois, **Los elementos estructurales inmateriales-reales del poder político: imaginario social, registro simbólico y orden simbólico.**

47. Waldo Ansaldi, *Gobernabilidad y seguridad democrática.*

48. Francisco Panizza, **El clientelismo en la teoría política contemporánea.**

49. Waldo Ansaldi y Patricia Funes, *Dos miradas sobre la identidad latinoamericana.*

50. Tulio Halperin Donghi, **Argentina en el callejón.**

Año 1993

51. Patricia Funes (comp.): *Nación, nacionalismo y cuestión nacional.*

52. Waldo Ansaldi (comp.): *Clase, nación y etnia en América Latina* (nueva versión), 2 tomos.

Año 1994

53. Waldo Ansaldi y Patricia Funes (comps.): *Formación, consolidación y reformas del Estado en América Latina*, 2 tomos; 2ª ed., 1995, 3 tomos.

54. Waldo Ansaldi (comp.): *Sociedades de plantación en América Latina*, 2 tomos.

55. Waldo Ansaldi y Patricia Funes (comps.): *Las clases subalternas en la historia de las sociedades latinoamericanas*, 4 tomos.

56. Waldo Ansaldi (comp.): *Coca y cocaína: de la hoja campesina al emperador desnudo.* 3 tomos.

Año 1995

57. Fernando Henrique Cardoso, Florestan Fernandes, Alain Touraine: *Acerca de las clases sociales en América Latina.*

58. Patricia Funes y Waldo Ansaldi (comps.): *Teorías de las revoluciones y revoluciones latinoamericanas*, 3 tomos; 2ª ed., 1996, 7 tomos; 3ª ed. (compendiada), 1998,

59. Patricia Funes y Waldo Ansaldi: *América, los nombres y los tiempos.*

60. Waldo Ansaldi (comp.): *Nuevas tendencias en los estudios sobre el Estado*, 2 tomos.

Año 1997

61. Waldo Ansaldi (comp.): *Técnicas y procedimientos del trabajo científico.* [Reemplazado por DT 2 de la Serie Mayor]

62. Waldo Ansaldi (comp.): *Partidos y sistemas de partidos en América Latina*, 3 tomos.

Año 1998

63. Waldo Ansaldi (comp.): *Democracia y ciudadanía*, 2 tomos. [Ha sido reemplazado por DT 3 de la Serie Mayor].

Año 1999

64. Waldo Ansaldi (comp.): *Cambios en las estructuras socio-políticas de América Latina (segunda mitad del siglo XX)*.

DOCUMENTOS DE TRABAJO SERIE III (ediciones impresas y electrónicas)

1995

1. Patricia Funes y Waldo Ansaldi: *"Patologías y rechazos". El racismo como factor constitutivo de la legitimidad política del orden oligárquico y la cultura política latinoamericana*. Waldo Ansaldi: *Frívola y casquivana, mano de hierro en guante e seda. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina*.

1997

2. Tulia Falletti, Verónica Giordano y Gabriela Rodríguez (comps.): *Cientes y clientelismo en América Latina*.

2000

3. Patricia Funes y Waldo Ansaldi: *Viviendo una hora latinoamericana. Acerca de rupturas y continuidades en el pensamiento en los años veinte y sesenta* (en preparación).

4. Waldo Ansaldi (comp.): *Técnicas y procedimientos del trabajo científico* (en preparación).

DOCUMENTOS DE TRABAJO SERIE MAYOR

[Los Documentos de Trabajo de la Serie Mayor se editan en soporte papel, tamaño carta, están encuadernados mediante procedimiento térmico y llevan tapas "cristal"]

1998

1. Waldo Ansaldi (comp.): *Cambios en las estructuras socio-políticas de los países del Mercosur (segunda mitad del siglo XX)*.

2. Waldo Ansaldi (comp.): *Técnicas y procedimientos del trabajo científico*, 2 tomos.

1998

3. Waldo Ansaldi (comp.): *Ciudadanía(s)*, 2 tomos.

1999

4. Patricia Funes (comp.): *Chile: de Frei a Frei*.

LIBROS

1. Patricia Funes (comp.): *América Latina: Planteos, Problemas, Preguntas*, Manuel Suárez Editor, Buenos Aires, 1992.

2. Waldo Ansaldi (comp.): *Historia / sociología / sociología histórica*, Los Fundamentos de las Ciencias del Hombre/134, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1994.

3. Moira Mackinnon y Mario Petrone (comps.): *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, EUDEBA, Buenos Aires, 1998.

2. Waldo Ansaldi: *Una industrialización fallida: Córdoba, 1880-1914*, Ferreyra Editor, Córdoba, 2000.

4. Waldo Ansaldi, editor: *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*, en prensa.

LIBROS DIGITALES
Colección del Nuevo Siglo
2000-2001

Vol. 0: Waldo Ansaldi (comp.): *Técnicas y procedimientos del trabajo científico*, 1 CD.

Vol. 0/1: Waldo Ansaldi y Patricia Funes (comps.): *Teorías de las revoluciones y revoluciones latinoamericanas*, 1 CD (contiene la edición completa, 1996, en 7 tomos en soporte papel, más videos y fotografías).

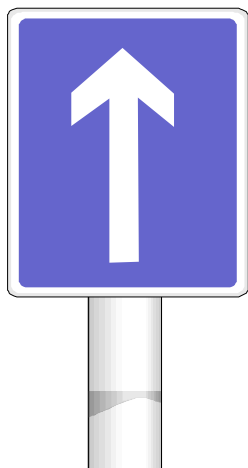
Vol. 0/2: Waldo Ansaldi (comp.): *Ciudadanía(s)*, 1 CD.

PAPELES DE LOS ESTUDIANTES

Año 1992

1. Tulia Falletti, Marina Garber, Irene Widuczynski: *Hacienda, sociedad y Estado en América Latina*.

Desde 1992, los Documentos de Trabajo de la UDISHAL [nros. 47, 49 y 51 en adelante, de la Serie II, todos los de las Series III y Mayor] y los Libros Digitales son editados en el Centro de Informática Aplicada (CINAP), del Programa UBA 22, que hasta 2000 funcionó en la cárcel de Caseros.



GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE DOCENTES

La **evaluación** del proceso de aprendizaje debe ser continua; por lo tanto no es un elemento a tener en cuenta sólo al finalizar el proceso educativo.

Las **funciones** de la misma son: a) diagnóstico: al iniciar el proceso de aprendizaje; b) reajuste, durante y al finalizar el proceso de aprendizaje; c) comprobación del logro de los objetivos propuestos.

¿Qué se evalúa? Se evalúan todos los factores intervinientes en el proceso de aprendizaje: planificación, material bibliográfico, material didáctico, relación docente-alumno, condiciones físicas, etc., e inserción general en el nivel superior (la carrera).

¿Quiénes evalúan?: Evalúan el Equipo Docente, los alumnos y autoevaluación de cada docente. No se debe tener como determinante a una de las tres evaluaciones, ya que son parciales, y es su integración la que puede dar un resultado más objetivo

¿Cuándo se evalúa?: Si bien la evaluación informal es continua entre docentes y alumnos, lo mismo que la autoevaluación que cada docente realiza de su tarea, la evaluación formal debe realizarse periódicamente, en lapsos no muy cortos que podrían entorpecer la marcha del proceso. Idealmente, debería realizarse al finalizar una unidad temática o un bloque de temas. El carácter cuatrimestral (15-16 semanas tentativas), a menudo accidentado, en cambio, obliga a sólo dos evaluaciones formales internas (del Equipo Docente): la primera, simultánea con la primera realizada a los estudiantes (evaluación de reajuste); la segunda, tras la conclusión del cuatrimestre. En cuanto a la evaluación de los docentes por los estudiantes, sólo habrá una única formal al concluir el curso cuatrimestral (véase y utilícese la ficha adjunta); pero, promediando el cuatrimestre, puede efectuarse una evaluación informal; del mismo modo, independientemente de una y otra, en caso de que se plantee algún problema, será necesario un corte y evaluar la marcha del curso, con el fin de reajustar la planificación, las prácticas o lo que fuere causal de aquél.

Evaluación de la planificación de la puesta en práctica realizada

¿Cómo se evalúa?: A través de los criterios que se presentan, pretendemos evaluar todos los elementos de una planificación y su aplicación: objetivos generales, técnicas y recursos y formas de evaluación. Según la especificidad, se pueden agregar otros elementos para ser evaluados.

a) Objetivos: Son los resultados que se desean lograr al finalizar el proceso educativo (cada cuatrimestre). Estos resultados deben poder observarse en determinadas conductas de los alumnos. Criterios:

- * claridad y precisión de su formulación
- * coherencia de los objetivos de la asignatura (Historia Social Latinoamericana) y del área (Historia Social) con los de la Carrera.

b) Contenidos y actividades: Son la materia prima, teórica y concreta, sobre la que el alumno desarrollará su propia actividad, guiado por el docente (razonamientos, conclusiones, transferencias, elaboración de un trabajo escrito, formulación de problemas, etc.). Criterios para evaluar su selección y organización:

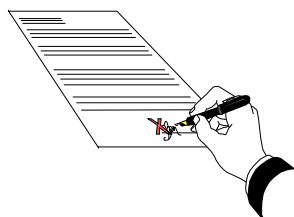
- * adecuación al tratamiento de los contenidos del programa
- * actualización en relación al campo específico de conocimiento
- * coherencia interna, graduación y progresión en la organización de los contenidos
- * nivel adecuado de los alumnos y disponibilidad del material.

c) Procedimientos, técnicas y recursos: Son los instrumentos de los que se vale el docente para poner en práctica la planificación, conforme con los objetivos fijados. Criterios para evaluar su selección y aplicación:

- * adecuación al tratamiento de los contenidos del programa
- * utilidad de los procedimientos para el logro de objetivos específicos (asignatura) y más generales (Carrera)
- * adecuación al entrenamiento y experiencia de los alumnos

d) Evaluación: Formas de trabajo para comprobar el logro de los objetivos y la utilidad de la planificación, etc. Criterios a considerar:

- * utilidad de las formas elegidas y empleadas para evaluar el logro de los objetivos y demás factores intervinientes
- * coherencia con los procedimientos empleados durante el proceso
- * fijación de períodos para la realización de evaluaciones formales
- * si se plantea, y cómo, la evaluación de los dos polos del proceso educativo, como así también las condiciones objetivas dentro de las cuales se realizó el proceso.



FICHA PARA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES DE HISTORIA SOCIAL LATINOAMERICANA POR SUS ALUMNOS

Esta evaluación de los docentes será realizada por cada estudiante, individualmente, **con posterioridad** a la finalización del curso y a las evaluaciones de éstos por aquéllos. Los estudiantes podrán efectuarla en forma anónima o individualizada. Queda librada a la responsabilidad de cada estudiante asumir su juicio de una u otra. **En cualquier caso, consígnese la fecha y la Comisión de Trabajos Prácticos.**

Esta evaluación es considerada muy importante por el Equipo Docente, pues es útil para mejorar la calidad de la enseñanza. No se trata de una práctica informal sin consecuencias. **Al realizarla, tenga en cuenta la guía y el plan de curso.**

1. ¿Con qué frecuencia concurrió a clases teóricas?
30 clases 25 a 29 21 a 24 16 a 20 11 a 15 6 a 10 1 a 5 nunca

2. ¿Cómo califica la claridad expositiva de los profesores titular, asociada y adjunto?
excelente muy buena buena regular mala
Profesor Titular
Profesora Asociada
Profesor Adjunto

3. ¿Cómo califica la capacidad de los auxiliares docentes para ordenar los trabajos prácticos?
excelente muy buena buena regular mala
Jefe de Trabajos Prácticos o Ayudante 1º
Ayudante Alumno

4. ¿Cómo califica la preparación de los docentes en relación a los temas que expusieron o analizaron?
excelente muy buena buena regular mala
Profesor Titular
Profesora Asociada
Profesor Adjunto
Jefe de Trabajos Prácticos
Ayudante Alumno

5. ¿Considera que la información dada por los docentes durante las clases teóricas y prácticas estaba debidamente actualizada?
sí no no sabe no concurrió a teóricos
Profesor Titular
Profesora Asociada
Profesor Adjunto
Jefe de Trabajos Prácticos

6. ¿Dieron los profesores titular, asociada y adjunto participación a los estudiantes durante las clases, haciéndoles preguntas o invitándolos a hacerlas?
sí no sí, pero no respondimos no concurrió a clases teóricas

1. En ésta y en las demás preguntas, entiéndase como Jefe de Trabajos Prácticos también al Ayudante Primero.

Profesor Titular
Profesora Asociada
Profesor Adjunto

7. ¿Los docentes indicaron bibliografía sobre los temas tratados?

si no no concurrió a clases teóricas

Profesor Titular
Profesora Asociada
Profesor Adjunto
Jefe de Trabajos Prácticos

8. ¿Qué grado de comunicación hubo entre los docentes y los alumnos?

alto regular bajo nulo no concurrió a clases teóricas

Profesor Titular
Profesora Asociada
Profesor Adjunto
Jefe de Trabajos Prácticos
Ayudante Alumno

9. ¿El Equipo Docente funcionó armónicamente? (relación entre Titular/Asociada/Adjunto y JTP/Ayudantes Alumnos)

muy más o menos poco nada no concurrió a clases teóricas

10. ¿Cuál fue el comportamiento docente en términos de asistencia y puntualidad?

11. ¿Cuáles fueron las condiciones físicas en que se desarrollaron las actividades docentes? (aulas, etc.)

muy buenas buenas regulares malas muy malas no concurrió a clases teóricas

Teóricos
Prácticos

12. ¿Considera usted que deberían introducirse modificaciones en el plan de curso?

ninguna ligeramente en algunos aspectos en muchos aspectos totalmente

12 a. En caso afirmativo, ¿qué cambios introduciría?

13. ¿Cuál es su opinión sobre los modos de evaluación utilizados en la asignatura?

14. ¿Qué evaluación global, cualitativa, puede hacer de la labor realizada por el Equipo Docente? ¿Qué cambios introduciría?

15. Si tuvo, ¿qué opinión tiene de la participación, como práctica docente, de los ayudantes alumnos?

16. ¿Qué opina del lugar de inclusión de la asignatura en el plan de estudios? ¿Y de su duración?

17. ¿Qué opina de los textos electrónicos? Si los utilizó para estudiar esta asignatura, por favor expláyese cuanto pueda en su respuesta, incluyendo eventuales sugerencias para mejorarlos.

18. ¿Desea añadir algún comentario, crítica y/o sugerencia que estime conveniente para mejorar el trabajo del Equipo Docente de la asignatura?

[Utilice otra(s) hoja(s) para dar respuestas a las preguntas abiertas, 10 y 12a a 18 inclusive]

Fecha de la evaluación:	Com. de Prácticos. N° y docente responsable:
Nombre y apellido del estudiante (optativo):	

ÍNDICE

Breve presentación de los profesores	2
0. Introducción	6
1. Objetivos específicos de la asignatura	7
2. Contenidos de la asignatura	9
3. Bibliografía	11
4. Horarios de clases	15
5. Calendario y temas de los “teóricos”, de los “trabajos prácticos” y de las evaluaciones	16
6. Evaluaciones	18
7. Metodología	20
8. Evaluación de los docentes	22
9. Actividades de los alumnos	22
10. Actividades de los docentes	23
Anexo 1: Normas para la presentación de trabajos	26
Anexo 2: Tratamiento de los textos. Ejercicios de lecto-escritura	30
Anexo 3: Pautas básicas de comentario de textos históricos y esquema básico para la reseña de libros de historia	32
UDISHAL, Área de Difusión	36
Guía para la evaluación de docentes	41
Ficha para evaluación de los docentes de Historia Social Latinoamericana	43

Profesor Titular: **Dr. Waldo Ansaldi**
Profesora Asociada: **Dra. Patricia Funes**
Profesor Adjunto: **Prof. Mario Petrone**

Objetivos de la materia:

Sugerir grandes líneas de análisis, explicación, comprensión e interpretación del proceso histórico global de América Latina durante los últimos dos siglos, desde una perspectiva que combina el análisis sociológico y el histórico, de hecho, mucho más próxima, en rigor, a la sociología histórica que a la historia social en el sentido clásico.

Contenidos mínimos:

La asignatura se divide en dos partes, una general y otra especial. La primera comprende una breve Introducción y las siguientes unidades: 1) De la disolución del orden colonial a la formación de los Estados. 2. Los mecanismos de la dominación político-social oligárquica. 3) Los populismos y el Estado de Compromiso Social o Tutelar. 4) Las revoluciones en el siglo XX. 5) Crisis del Estado de Compromiso Social, dictaduras institucionales de las fuerzas armadas, transiciones a la democracia política y ajuste estructural neoconservador. 6. Viviendo una hora latinoamericana. Parte especial, 7) Literatura y análisis de la sociedad.

La parte especial del curso de los dos cuatrimestre 2002 (Unidad 7) se ocupa del tema *Literatura y análisis de la sociedad*.

Modalidad de trabajo:

La parte general se desarrollará en las clases teóricas y en las prácticas. La parte especial, en las clases teóricas. El curso requiere una fuerte y activa participación de los estudiantes. En prácticos se procurará trabajar del modo más próximo posible a un seminario, con ejercicios de escritura.

Sistema de evaluación:

Dos calificaciones mediante sendas evaluaciones: la primera, un informe domiciliario individual; la segunda, un coloquio oral y grupal.

Régimen de promoción:

Conforme las normas de la Carrera (Resolución de abril de 1987) para promover **sin examen** se requiere aprobar cada evaluación parcial con 7 o más y asistencia obligatoria a teóricos y prácticos (75 % en ambos casos); **con examen**, aprobar las evaluaciones con 4 o más, asistencia obligatoria a prácticos (75 %) y libre a los teóricos.

Horarios:

Teóricos: Lu y Ju: 19 a 21 hs.
Prácticos: C 1 (Verónica Giordano y Mariano Salzman): Lu, 19-21 hs.
C.2 (Mariano Martínez de Ibarreta y Karina Crivelli): Lu, 19-21 hs.
C.3 (Roberto Aruj): Lu, 21-23 hs.
C.4 (Gabriela Rodríguez y Lucía Celia): Ma, 17-19 hs.
C.5 (Mónica Alabar): Mi, 17-19
C.6 (Verónica Fernández): Mi, 17-19
C 7 (Sergio Fiscella y Lorena Soler): Ju, 19-21 hs.
Centros Universitarios Caseros, Devoto y Ezeiza (a designar).



Por razones de salud, se agradece el abstenerse de fumar en el aula, durante las horas de clase.

Muchas gracias.

Asimismo, también se solicita y agradece, a quienes tengan, desconectar sus teléfonos celulares para evitar interrupciones molestas.